

MEMORIA ANUAL 2021



 **Agua
Moquegua**
EPS MOQUEGUA S.A.

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LEY
EDITADO POR EPS MOQUEGUA S.A.
CALLE LIMA 653 – MOQUEGUA – MARISCAL NIETO

PROHIBIDA SU REPRODUCCION
IMPRESO Y HECHO EN PERU



PAPEL CANSON

PAPEL CANSON



Memoria Anual 2021



Durante una pandemia mundial, una de las formas más baratas, sencillas e importantes de prevenir el contagio de un virus es lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, EPS Moquegua S.A. cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Declaración de responsabilidades

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo de la empresa EPS MOQUEGUA S.A. durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido a los dispositivos legales aplicables.

Ing. Gustavo Maldonado Ayres
**Presidente de la Comisión de
Dirección Transitoria**

Ing. Martín Soto Romero
Gerente General

Lic. José Tito Quispe
Of. Desarrollo y Presupuesto

Contenido

I. Presentación

Carta del Gerente General	08
-------------------------------------	----

II. Aspectos Generales

Jurisdicción, Área de Influencia	13
Reseña Histórica	14
Resolución Ministerial RAT	16

III. Marco Estratégico Institucional

Visión	20
Misión	20
Objetivos Estratégicos	21

IV. Organización

Junta general de accionistas	23
Directorio	24
Plana Gerencial	25
Estructura Orgánica	27

V. Acciones Relevantes

Gestión Administrativa

Gestión del Personal	33
Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades	34
Adquisición de Bienes de Capital	35
Saldos disponibles por fuentes.	36

Gestión Comercial

Cobertura de Agua Potable	39
Cobertura de Alcantarillado	40
Conexiones de Agua Potable	41
Micromedición	42
Micromedidores Adquiridos e Instalados.	43
Agua No Facturada.	44
Facturación	46
Incremento de la Recaudación	47
Reducción de la Morosidad.	48
Densidad de Reclamos Comerciales	49
Estructura Tarifaria	50
Gestión de Valores máximos Admisibles VMA en Unidades no Domesticas	51

Gestión Operativa

Producción de Agua Potable55
Sistema de Distribución.57
Sectorización Operacional..59
Sistema SCADA..61
Continuidad..63
Presión..65
Cloro Residual67
Densidad de Roturas en Redes de Agua Potable68
Densidad de Atoros en Redes de Alcantarillado71
Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales.73
Tratamiento de Aguas Residuales.74

Gestión de Infraestructura

Proyectos de Inversión EPS Moquegua S.A.77
Operación Alcantarillado80

Gestión de Planeamiento Presupuestal

Actualización del PEI 2019-2023.83
Ejecución del Presupuesto.83

Gestión Legal

Información Actividad Jurídica	85
Procesos en Tramite	85

Gestión Social

Charlas de Violencia contra la Mujer	88
Implementación MERESE	89
Reparto de Agua Potable mediante camiones cisterna	91
Charlas de Educación Sanitaria	93

VI. Resultados económicos y financieros

Estados presupuestales	96
Estados Financieros	97
Ratios Financieros	100



Memoria Anual 2021



I. PRESENTACION





Plaza de Armas de Moquegua con fondo de la Iglesia Matriz, Pintura realizada por Juan Carlos Salas Condori



Ing. Martín Soto Romero, Gerente General de la EPS Moquegua S.A.

Carta del Gerente General de la EPS Moquegua

A nombre del Directorio, me complace presentar la Memoria del ejercicio 2021 de la EPS MOQUEGUA S.A. de conformidad con lo dispuesto por la Ley general de Sociedades y el código de buen gobierno corporativo dirigido a mejorar el estándar de transparencia, eficiencia y prudencia fiscal de nuestra empresa.

El presente documento resume las principales actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, gracias al esfuerzo conjunto por parte del Directorio, funcionarios y personal de la Empresa, orientados a cumplir con los lineamientos de la Política Nacional de Saneamiento que plantea el acceso en forma progresiva y universal a los servicios de saneamiento, garantizando su calidad y sostenibilidad en beneficio de la población de la ciudad de Moquegua.



El año 2021 nos ha continuado afectando la crisis mundial de salud como es la pandemia de COVID-19, provocando un fuerte impacto socioeconómico a nivel mundial, nacional y regional.

A pesar del estado de emergencia sanitaria la cual ha afectado las actividades normales de la gestión empresarial, la EPS Moquegua S.A. ha cumplido en garantizar la continuidad de los servicios de saneamiento, dentro de las metas programadas.

Los logros de nuestra empresa, dentro de ellos ser considerados primeros en el benchmarking regulatorio de SUNASS en la categoría empresas medianas, es por el periodo de reflotamiento en el que se encuentra nuestra empresa desde el año 2015, quien a través del Régimen de Apoyo Transitorio es administrado por el Organismo Técnico de la Administración de los servicios de saneamiento, habiéndose logrado el financiamiento de diversas medidas para conseguir mejoras en la gestión operacional, comercial y administrativa de esta EPS, las transferencias financieras permitieron la ejecución de diversos proyectos de inversión, fichas de mantenimiento y la adquisición de nuevo equipamiento para la empresa.

Mejorar la continuidad de servicio a 23.99 horas con una mejora de 1.48 horas, también se redujo en 14.64% la producción de agua potable lo que equivale a 1 058 555 m³ que dejaron de producirse, sin embargo se incrementaron 2 605 nuevas conexiones activas de agua potable, esto refleja una mejora en el ámbito operacional a través de la reducción de su producción de agua potable y ampliación de redes, con un indicador de producción per cápita de 259.33 litros por habitante día, se tiene proyectado trabajar este indicador que depende en gran medida de la cultura de consumo de los usuarios.

Para el indicador de Agua no Facturada se logró un valor de 22.78%, reduciendo en 15.8% el volumen de agua no facturada que equivale a 1 416 240 m³ de agua potable que actualmente se factura. Respecto a la facturación total se tiene un incremento del 37.78% que equivale a un importe de S/ 3,699,824 soles, y el crecimiento de la cobranza tuvo un incremento de 40.30% que equivale a s/. 3'928,360 soles de mayor recaudación. Se logró reducir la morosidad en un 27.69% que equivale a una reducción de las deudas mayores a tres meses de S/. 234,568 soles, actualmente estas deudas ascienden únicamente a un total de S/. 1,194,433.86 soles.

Estas mejoras antes descritas se deben principalmente al rápido impacto que generó la adquisición de 27,631 medidores, de ellos se utilizaron 10,786 para instalación y 16,845 para renovación, como resultado se tiene un indicador de micro medición de 96.58%, incrementando en 96.58% respecto al año 2017.

En el año 2021 se tuvo un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 16,334,534 soles y una ejecución presupuestal de S/. 12,028,554 soles, en comparación al año 2017 se tiene una reducción de PIM de S/. -2,314,113 soles, teniendo un porcentaje de decrecimiento presupuestal del 12.4%. Los indicadores financieros mejoraron notablemente, El indicador de Liquidez se ha incrementado a S/ 2.71 por cada sol de deuda corriente, debido al incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo en nuestras cuentas bancarias. El indicador de Margen operativo obtuvo un resultado positivo de S/3.10soles de utilidad operativa, debido a la extinción de la deuda de la KFW en mayo del 2019 (capital + intereses), El indicador de Relación de trabajo tuvo un resultado no favorable 88.33%, debido al aumento de otras cargas diversas de gestión y el bajo incremento en la recaudación de ingresos a comparación del ejercicio anterior, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos, este índice ha tenido una variación no positiva. El indicador de Adquisición de bienes de capital incremento considerablemente respecto al valor obtenido en el año 2017 en un monto superior a S/. 855,048.59 soles,

Las transferencias financieras de OTASS para la ejecución de inversiones ascienden a un total de S/. 10'870,079 soles, con lo cual se ejecutaron veinte (20) Proyectos IOARR por un monto total de S/. 952,533 y siete (7) Fichas de Mantenimiento por un monto total de S/. 10'735,728 soles.

Ing. Martin Soto Romero
Gerente General



Juan Carlos Salas

Pileta de Plaza de Armas de la Ciudad de Moquegua, patrimonio cultural, Pintura realizada por Juan Carlos Salas Condori

Memoria Anual 2021



II. ASPECTOS GENERALES





Planta de Tratamiento de Agua Potable Chen Chen, proceso de Decantación.

Jurisdicción, Área de Influencia

La EPS MOQUEGUA S.A. tiene por objeto prestar servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A. Tiene como jurisdicción y área de influencia a todo el Distrito de Moquegua, brindando el servicio de Agua Potable a una población de 62 mil habitantes en el centro histórico de la ciudad y los centros poblados de San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles.

Región : Moquegua

Provincia : Mariscal Nieto

Distrito : Moquegua

Centros Poblados:

San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles



Reseña Histórica de la EPS Moquegua S.A.

En el año 1981 se creó el Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado SENAPA sobre la fusión de la Dirección General de Obras Sanitarias del entonces Ministerio de Vivienda y Construcción y las empresas de saneamiento de Lima Metropolitana ESAL, Arequipa ESAR y Trujillo ESAT. Estas pasaron a denominarse SEDAPAL, SEDAPAR y SEDAPAT, respectivamente, y constituyeron empresas filiales del SENAPA, que concentró las funciones rectoras, reguladora y de prestación de servicios.

Hasta el año 1990 se crearon progresivamente 15 filiales y 12 unidades operativas, entre ellas la de Moquegua. Ese año se transfirió a las municipalidades provinciales y distritales la titularidad de las acciones de las filiales del SENAPA, a excepción de SEDAPAL, al igual que se hizo con las unidades operativas.

En este marco, el entonces alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Ing. Antonio Cabello Oviedo; resolvió constituir la Empresa Municipal de Saneamiento de Moquegua ESAMO, mediante Resolución de Alcaldía N° 26-91-A/MUNIMOQ del 16 de enero de 1991. Fue creada con personería jurídica de derecho público, de duración indefinida y con un capital social representado por 4,320 acciones, según consta en la Partida Registral N° 11000111 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Zona Registral XIII-Sede Tacna del 25 de febrero del año 1991. Fue reconocida por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, en base a la Resolución N° 046-94- PRES/VMI/SSS.

Según Resolución de Junta Empresarial N° 003-1997-JE- ESAMO del 17 de marzo del año 1997, la empresa se transformó en sociedad de responsabilidad limitada y quedó denominada Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua - EPS Moquegua S.R.Ltda. El capital varió a 1'120,106 soles, divididos en igual valor de participaciones.

El 28 de abril del año 2006, por acta de sesión extraordinaria de la junta empresarial, se acordó la transformación de la EPS Moquegua S.R.Ltda. a EPS Moquegua S.A., una empresa pública de derecho privado que se rige por la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) y que tiene por objetivos: (a) la prestación del servicio de agua potable, que comprende captación, almacenamiento, conducción y distribución de agua tratada; (b) la recolección, el tratamiento y la disposición final de aguas servidas; y (c) la disposición sanitaria de excretas.



En el año 2014 El alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Mg. Alberto Cuayla Vilca y presidente de la Junta General de Accionistas de la EPS Moquegua S.A., mediante oficios: N° 512-2014- A/MPMN y N° 774-2014-A/MPMN; manifestaron que la empresa se encontraba en situación de insolvencia financiera y solicitaron la intervención del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT.

Con Oficio N° 0702-2014-GG/EPS Moquegua S.A., la empresa presentó el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas del 9 de diciembre de 2014, mediante la cual se aprueba la intervención del OTASS, según lo señala el artículo 23° inciso d) de la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento. Por otro lado, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 002-2014- OTASS/CD, del 23 de diciembre del 2014, la OTASS acordó el inicio del RAT a la EPS Moquegua S.A.

El 30 de enero del 2015 con Resolución Ministerial N° 021-2015-VIVIENDA, se ratifica el Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del OTASS en la Resolución de Consejo Directivo N°002-2014-OTASS/CD, declarando el inicio del RAT de la EPS Moquegua S.A. Con Resolución Ministerial N° 021-2015-VIVIENDA publicada en el diario El Peruano en fecha 03/02/2015, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ratifica el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, a través del cual se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima – EPS MOQUEGUA S.A. conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 0021-2014-OTASS/CD.

El Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en el marco de sus atribuciones del RAT, en fecha 07 de julio del 2021 se aprueba la designación del Ing. Martin Soto Romero como Gerente General de la EPS MOQUEGUA S.A., mediante Resolución Directoral N°0063-2021-OTASS-DE

El 30 de agosto del 2021 la SUNASS presentó los resultados del benchmarking regulatorio de las 50 empresas de agua potable y alcantarillado que hay en el país, ranking en el que la EPS Moquegua obtuvo el primer lugar en la categoría de empresas medianas. Hay que resaltar que, a través del índice de gestión de las empresas prestadoras de servicios, el ente regulador mide los indicadores de siete áreas de desempeño como el acceso a los servicios, calidad de los servicios, sostenibilidad financiera, gobernabilidad y gobernanza, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo de desastres y la gestión de atención a usuarios.

Resolución Ministerial del Régimen de Apoyo Transitorio en la EPS Moquegua S.A.

Ratifican Acuerdo que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la EPS Moquegua S.A.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 021-2015-VIVIENDA

Lima, 30 de enero de 2015

VISTOS: El Oficio Nº 113-2014-OTASS/DE de la Dirección Ejecutiva del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y el Memorandum Nº 036-2015-VIVIENDA/ VMCS-DGPRCS e Informe Nº 011-2015-VIVIENDA/ VCMS-DGPRCS-DS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento y de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, en adelante la Ley, el objeto de la misma es establecer medidas orientadas al incremento de la cobertura y al aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad de los servicios de saneamiento a nivel nacional, promoviendo el desarrollo, la protección ambiental y la inclusión social;

Que, mediante el artículo 3 de la Ley, se crea el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Que, el inciso d) del numeral 2) del artículo 4 de la Ley, señala que el OTASS tiene entre sus funciones, la de evaluar la solvencia técnica, económica y financiera de las EPS y, de ser el caso, determinar la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de las EPS, de conformidad con lo establecido en el Título III de dicha norma;

Que, el literal d) del artículo 23 de la Ley, así como el numeral 48.4 del artículo 48 del Reglamento de la Ley aprobado por Decreto Supremo Nº 015-2013-VIVIENDA, en adelante el Reglamento, establecen entre las causales para la aplicación del RAT, la solicitud de aplicación efectuada por la Junta de Accionistas o por la Junta de Socios;

Que, el artículo 50 del Reglamento establece que la propuesta de priorización incluida en el informe final de evaluación de resultados de EPS, comprenderá un plan y un cronograma estimado para el inicio de la aplicación de las medidas correspondientes al

RAT en cada EPS; Que, sin perjuicio de lo antes señalado, las EPS podrán solicitar, independientemente o agrupadas, su incorporación voluntaria al RAT, la misma que será evaluada por el OTASS teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios: 1) Voluntad de integración a otras o de otras EPS a fin de aprovechar economías de escala en la prestación, mediante acuerdo de junta de accionistas o participacionistas; 2) Compromiso del gobierno regional y los gobiernos locales involucrados para financiar o garantizar las inversiones requeridas para la rehabilitación y ampliación de los sistemas; y, 3) Apertura y transparencia en la presentación de la situación financiera y en la puesta a disposición del acervo documentario y los sistemas de información de la EPS;

Que, en virtud a los pedidos formulados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios Moquegua Sociedad Anónima – EPS MOQUEGUA S.A.; el Consejo Directivo del OTASS ha acordado tanto en la Sesión N° 002-2014 como en la Resolución de Consejo Directivo N° 002-2014-OTASS/CD, el inicio del RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima - EPS MOQUEGUA S.A.;

Que, el artículo 51 del Reglamento establece que el inicio del RAT se dará con la emisión de la resolución ministerial que ratifique el Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 49 del citado Reglamento; De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA; la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015 2013-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar el Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, a través del cual se declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima – EPS Moquegua S.A., conforme a lo dispuesto en la Sesión N°002-2014 y en la Resolución de Consejo Directivo N° 0022014-OTASS/CD.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS y a la Junta General de Accionistas de la citada EPS. Regístrese, comuníquese y publíquese.

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Memoria Anual 2021



III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL





Co catedral de Moquegua o Iglesia Santo Domingo, plana de empleados de la EPS Moquegua S.A.

Cultura Empresarial

Vision



SER LA EMPRESA LÍDER DE SANEAMIENTO A NIVEL NACIONAL, BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN MOQUEGUA, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO.

Mision



MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN MOQUEGUANA, BRINDANDO LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN FORMA SOSTENIBLE Y PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE.

Valores



COMPROMISO • PROBIDAD • PROACTIVIDAD • RESPONSABILIDAD • RESPETO • PUNTUALIDAD • TRABAJO EN EQUIPO

Objetivos Empresariales

Como se indica en la visión de la EPS, los objetivos deben darse en el marco de la modernización de los servicios de saneamiento. Al respecto, es bueno tomar como referencia lo señalado por el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, los objetivos de la política pública del sector saneamiento:

- Incrementar la calidad, cobertura y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, tendiendo a alcanzar la meta de acceso universal para toda la población, priorizando a la población rural.
- Reducir la brecha de infraestructura en el Sector saneamiento y asegurar la sostenibilidad de la misma.
- Alcanzar autonomía empresarial y lograr economías de escala en la prestación de los servicios de saneamiento.
- Elevar los niveles de eficiencia en la prestación de servicios de acuerdo con indicadores de calidad, continuidad y cobertura.
- Lograr que la prestación de los servicios de saneamiento contribuya a la gestión sostenible de los recursos hídricos y el ambiente.

Objetivo general

Lograr la sostenibilidad empresarial en el marco Régimen de Apoyo Transitorio.

Objetivos estratégicos

Por lo señalado, tomando como base los objetivos específicos del Plan de Reflotamiento 2015 – 2029, se señalan como objetivos estratégicos de la EPS MOQUEGUA los siguientes:

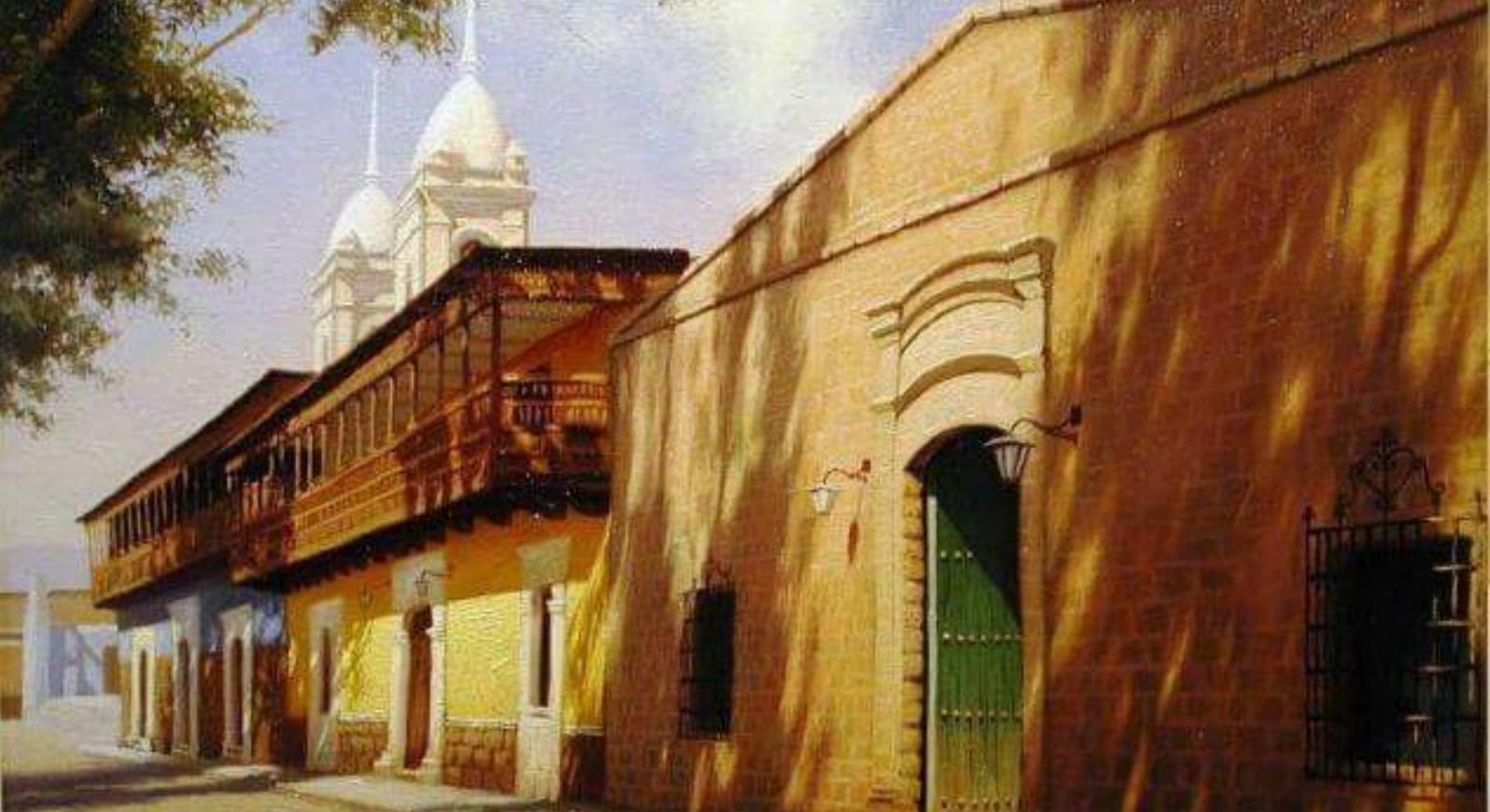
- Garantizar una calidad y cobertura óptima de los servicios de saneamiento.
- Alcanzar la sostenibilidad económica y financiera empresarial.
- Mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza.
- Asegurar la preservación del medio ambiente y prevenir efectos del cambio climático

Memoria Anual 2021



IV. ORGANIZACION





Plaza de Armas de Moquegua, casonas tradicionales en calle Ayacucho.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas de la EPS MOQUEGUA S.A. es el órgano de mayor jerarquía de la Sociedad y está conformada por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Sr. Abraham Cárdenas Romero. La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es propietaria de 1'120,106 acciones emitidas y suscritas, siendo su participación accionaria el 100 por ciento del total. Actualmente la empresa se encuentra en un Régimen de Apoyo Transitorio – RAT, por lo que de acuerdo al Decreto Legislativo 1280 Ley Marco de la Gestión de los Servicios de Saneamiento se han suspendido los derechos y atribuciones de la Junta General de Accionistas siendo el OTASS quien asume las funciones y atribuciones del citado órgano, es así que el Consejo Directivo del OTASS, hace las veces de Junta General de Accionistas de la EPS Moquegua S.A. El OTASS al asumir la responsabilidad y administración de la prestación de los servicios de saneamiento, viene tomando decisiones oportunas para alcanzar la sostenibilidad Económica y financiera de la EPS Moquegua S.A.



Héctor Vladimir Barreda Domínguez, director ejecutivo del OTASS, RESOLUCIÓN SUPREMA N° 016-2021-VIVIENDA

Comisión de Dirección Transitoria

Presidente del Directorio

Ing. Gustavo Maldonado Ayres
Desde 31 agosto 2021 a la actualidad
Sesión de Consejo Directivo N°013-2021-OTASS-CD



Miembros del directorio

Ing. Lucia Arellanos Carrión
Desde 31 agosto 2021 a la actualidad
Sesión de Consejo Directivo N°013-2021-OTASS-CD



Ing. Ernesto Johnnatan Pastor Monier
Desde enero 2018 a la actualidad
Sesión de Consejo Directivo N°013-2021-OTASS-CD.

Gerencia General

Ing. Raúl Linares Manchego

Desde el 19 de abril del 2019 al 07 de Julio del 2021
Resolución de Consejo Directivo N°014-2019-OTASS/CD



Ing. Martin Soto Romero

Desde el 07 de Julio del 2021 a la actualidad
Resolución Directoral N°0063-2021-OTASS-DE

Funcionarios

Gerente de Administración y Finanzas

Lic. Karol de los Santos Vásquez

Desde el 27 de septiembre del 2018 a la actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°07-2018-OTASS/CD



Gerente Comercial

Lic. María Rosa Meneses Mostajo

Desde el 07 de julio del 2021 a la actualidad
Resolución Directoral N°063-2021-OTASS-DE

Gerente de Operaciones

Ing. Juan Raúl Cáceres Hurtado

Desde el 11 de noviembre del 2020 a la Actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°018-2020-OTASS/CD



Jefe de la Unidad de Asesoría Legal

Dra. Fresia Barrionuevo Chiri

Desde el 27 de septiembre del 2018 a la actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°07-2018-OTASS/CD



Jefe de la Unidad de Planeamiento y Gestión

Lic. Jose Angel Tito Quispe

Desde el 01 de marzo del 2021 a la actualidad
Resolución de Gerencia General N°037-2021-EPS Moquegua S.A.

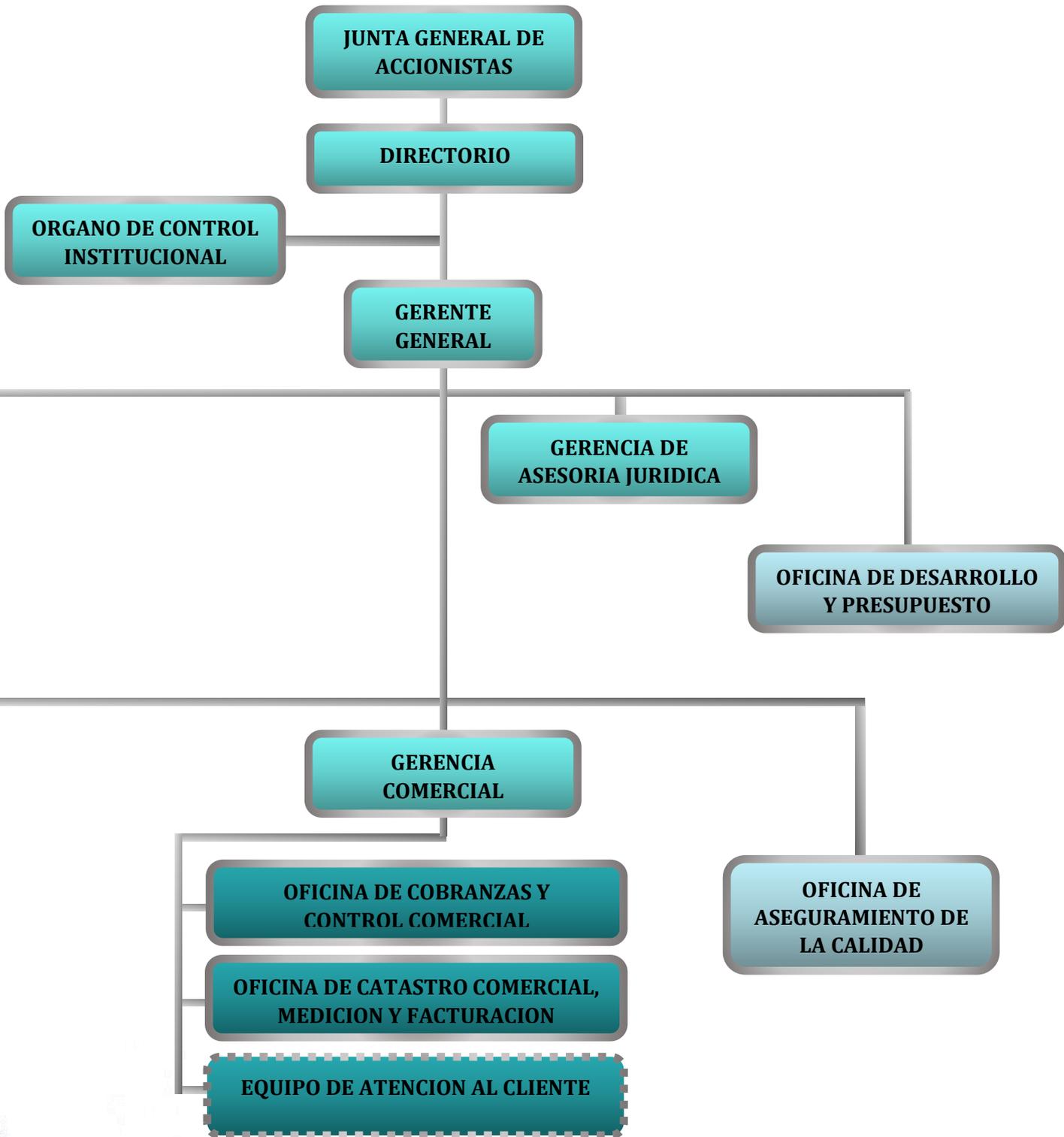




Procedimiento de Potabilización en Unidad de producción de la PTAP Chen Chen.

Estructura Orgánica







Operación de válvulas compuerta mecanizadas en la unidad de tratamiento PTAP Chen Chen.

Memoria Anual 2021



V. ACCIONES RELEVANTES





EPS Moquegua obtiene el primer lugar en benchmarking entre las empresas medianas de saneamiento a nivel nacional.



Memoria Anual 2021



GESTION ADMINISTRATIVA



Gestión del Personal

En el ejercicio 2021 de las 91 plazas programadas con una cobertura de 91 plazas, constituyéndose como fuerza laboral de la EPS MOQUEGUA S.A.

TRABAJADORES	NÚMERO
FUNCIONARIOS OTASS	5
FUNICIONARIOS EPS	1
EMPLEADOS PERMANENTES	44
OBREROS PERMANENTES	37
EMPLEADOS CONTRATADOS	2
OBREROS CONTRATADOS	2
TOTAL	91

En base al control que nuestro personal de Recursos Humanos y nuestro personal asistencial viene realizando, al 31 de diciembre tenemos un total de seis (11) personas con factor de riesgo al COVID 19, según nuestro Plan de Prevención COVID 19, y se indican en el siguiente cuadro:

TRABAJADORES EN EL GRUPO DE RIESGO POR EL COVID 19	
CRITERIOS PARA INCLUIR A LOS TRABAJADORES EN GRUPO DE RIESGO	NÚMERO
POR RIESGO DE SALUD (COMORBILIDAD)	5
POR RIESGO DE EDAD (MAYOR DE 65 AÑOS)	4
POR RIESGO DE EDAD Y SALUD	2
TOTAL	11

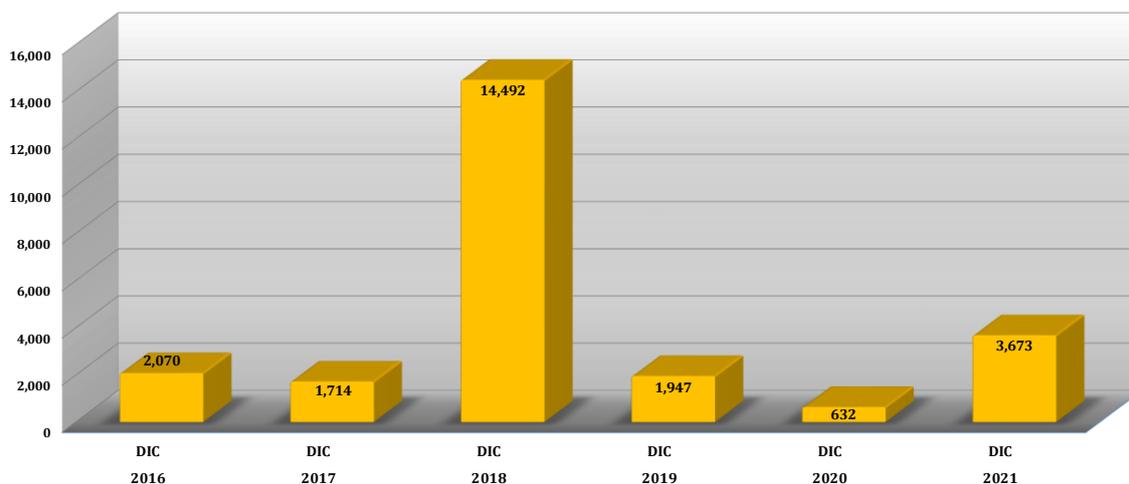
De los cuales 4 trabajadores se encuentran con licencia con goce de haber compensable; por la naturaleza de sus labores en campo no pueden realizar trabajo remoto.

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

En el año 2021 se llevó a cabo la ejecución del "PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA EPS MOQUEGUA S.A." con un nivel de cumplimiento del indicador del 85%; sin embargo, en cuanto al Indicador de Capacitación de Persona, que incluye capacitaciones no previstas en el PFC y en su mayoría sin costo para la EPS Moquegua S.A.; fue de 3,673 Horas para un total de 88 trabajadores, con lo cual se tiene un indicador de 43.10 horas de capacitación por trabajador al año, que en comparación al año 2020, presenta una recuperación considerable.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
5	ID 04 05 GA	CAPACITACION DE PERSONAL	➤ RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUM	ANUAL	HORAS	-	2,070	1,714	14,492	1,947	632	3,673
		CANTIDAD DE TRABAJADORES	➤ RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUM	ANUAL	UND	-	80	78	85	85	84	88

CAPACITACION DE PERSONAL (HORAS)



El presente año es importante resaltar las siguientes capacitaciones:

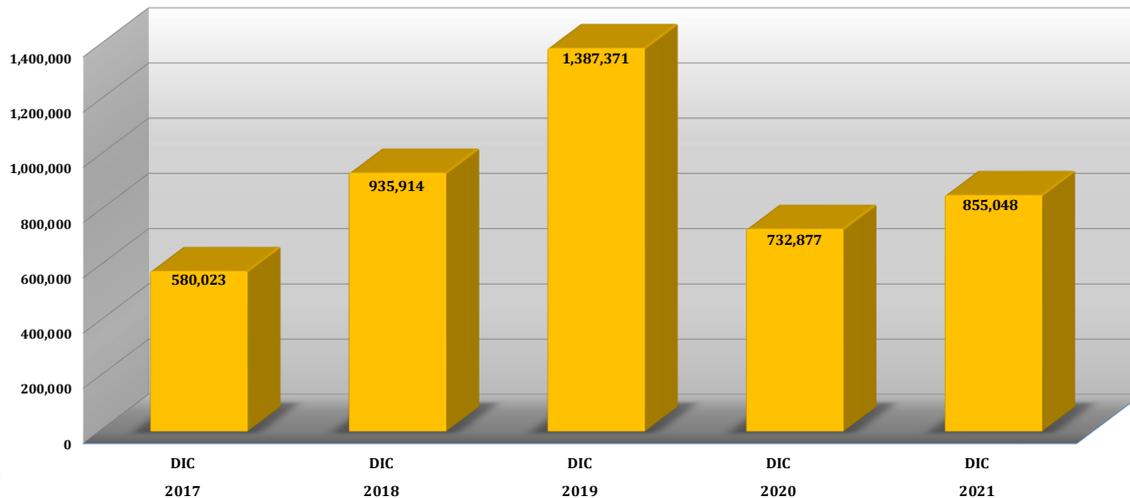
Se capacito exitosamente a 7 profesionales (Gerente, jefes, Especialista y Operario) de la EPS Moquegua S.A., en el Diplomado en Dirección de Agua y Saneamiento, a cargo de la universidad ESAN y con el financiamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, BID y OTASS.

Adquisición de bienes de capital

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Adquisición de Bienes de Capital fue de S/. 855,048.59 soles incluye IGV, con esto se evidencia un incremento considerable respecto al valor obtenido en el año 2017 en un monto superior a S/. 580,023 soles, superando de manera progresiva cada año el ingreso de bienes de capital en su mayoría gracias a la incorporación de activos y a la ejecución de inversiones, la mayoría de ellas por las transferencias financieras de OTASS, siendo algo positivo para la gestión empresarial, que promueve el crecimiento de su patrimonio, sin embargo, esto significa que el ámbito de operación y mantenimiento se ve incrementado considerablemente, lo cual genera mayores gastos.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	ID 06 02 GA	ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL	▶ PATRIMONIO	OFICINA DE LOGISTICA	ANUAL	SOLES	90.00	580,023	935,914	1,387,371	732,877	855,048

ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL (S/.)

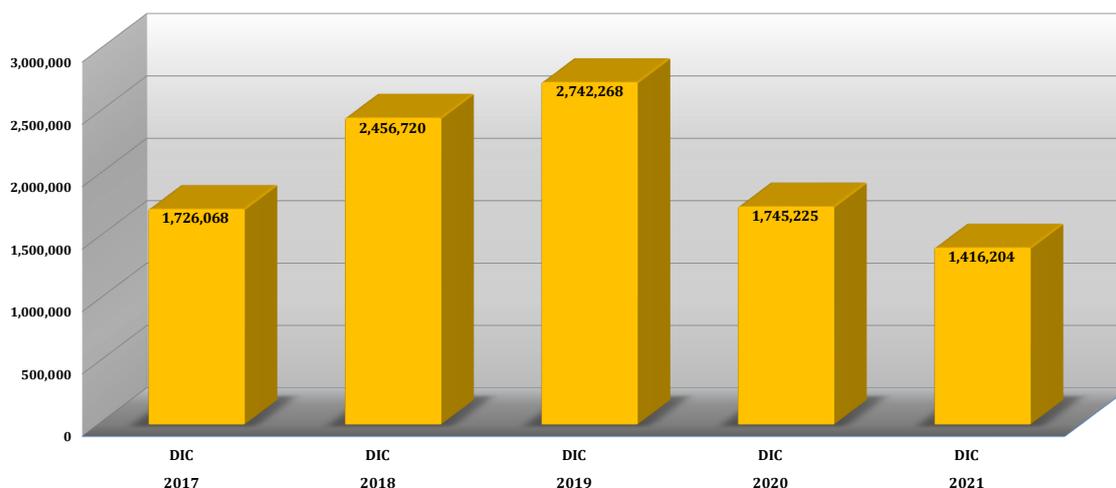


Saldos disponibles por fuentes

Los saldos disponibles por fuente de recursos directamente recaudados para el año 2021 ascienden a un total de S/. 1,416.204.20 soles, a diferencia del año 2017 se tiene un decrecimiento de S/. 309,864 soles, a partir del año 2017 la empresa se liberó de los embargos al ser parte del Régimen de Apoyo Transitorio, esto trajo como resultado un incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo en nuestras cuentas bancarias, también debido a la extinción de la deuda de la KFW, y la disminución de otras cargas diversas de gestión y el incremento en la recaudación de ingresos a comparación del ejercicio anterior, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos. Actualmente la EPS Moquegua cuenta con una nueva estructura tarifaria, que en parte se adecua a las necesidades de operación y mantenimiento, gestionando mayores ingresos para la EPS Moquegua S.A.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
03	ID 05 02 GA	SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TESORERIA	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	SOLES	1,000,000	1,726,068	2,456,720	2,742,268	1,745,225	1,416,204

SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (SOLES)





Agua
Moquegua

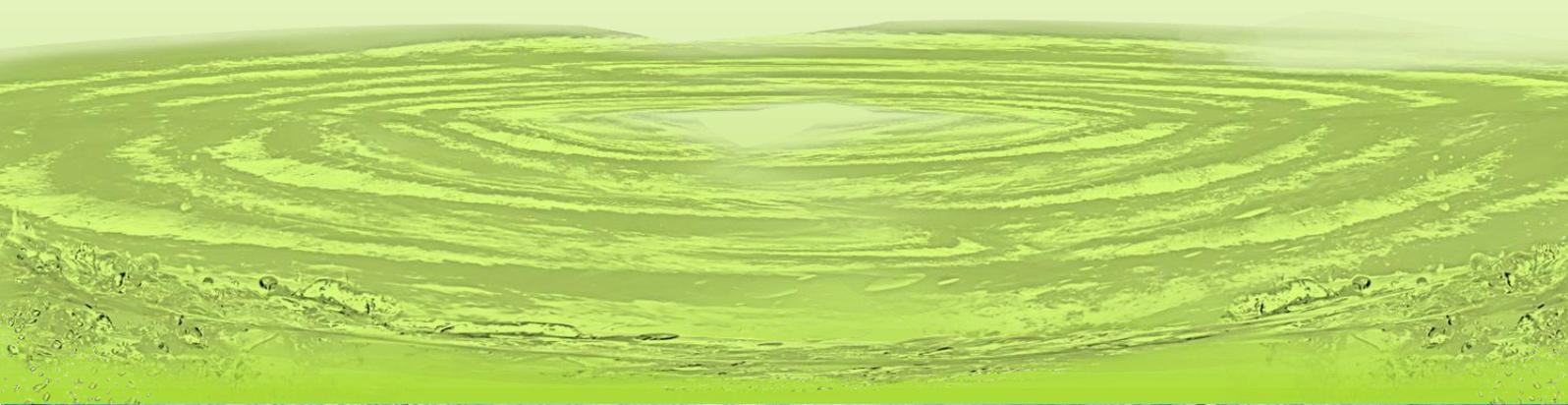




Memoria Anual 2021



GESTION COMERCIAL



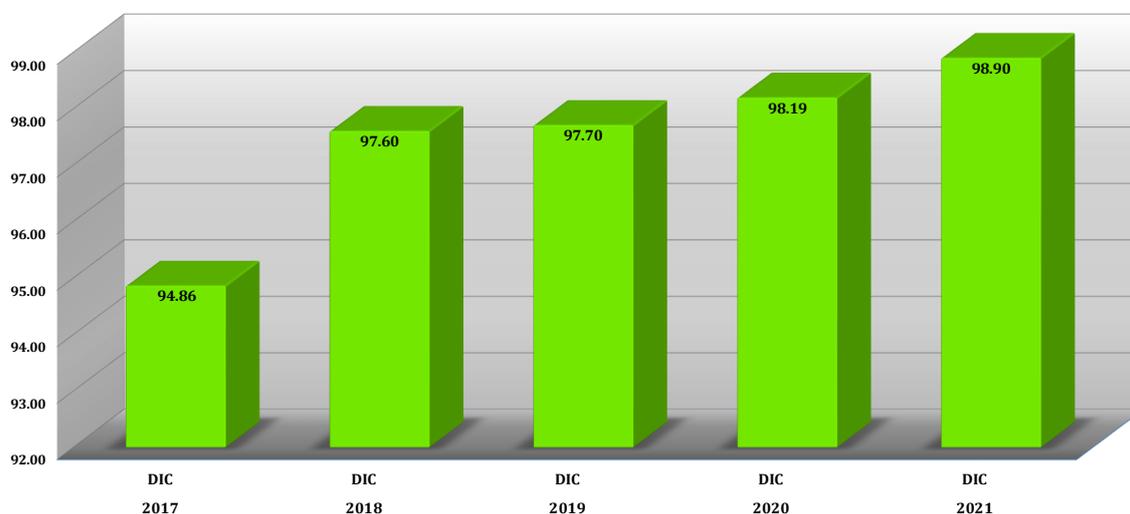
Cobertura de Agua Potable

La cobertura de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2021 de 98.90%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador.

La cobertura de agua potable se calcula como el cociente de la población servida de agua y la población del ámbito de administración. En lo que respecta a la evolución de la cobertura se ha tenido mayor crecimiento por el incremento de las unidades de uso como producto del crecimiento de la ciudad, tal es así que entre el 2017 y el 2021 el número de unidades de uso residenciales se incrementó. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente a partir del año 2017 al 2021, destinadas a incrementar la cobertura de los servicios, también han contribuido a la mejora del indicador.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
03	ID 02 04 GG	COBERTURA DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	%	96.00	94.86	97.60	97.70	98.19	98.90

COBERTURA DE AGUA POTABLE (%)



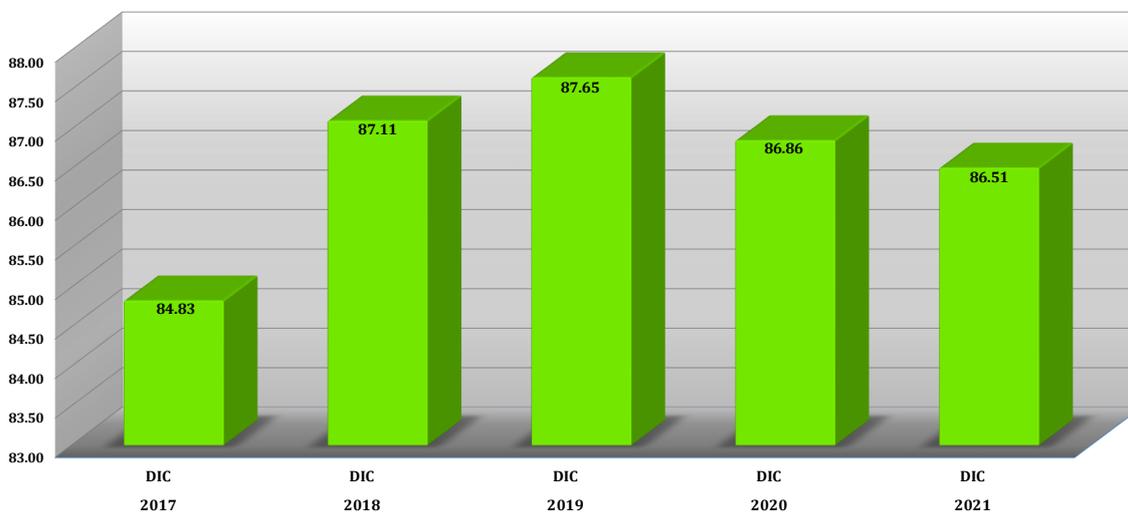
Cobertura de Alcantarillado

La cobertura de alcantarillado de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2021 de 86.51%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador.

La cobertura de alcantarillado se calcula como el cociente de la población servida de alcantarillado y la población del ámbito de administración. En lo que respecta a la evolución de la cobertura se ha tenido un decrecimiento por el incremento de nuevas asociaciones que aún no cuentan con tramite de unidades de uso, y producto del crecimiento de la ciudad, tal es así que entre el 2020 y el 2021 el número de unidades de uso residenciales se no evoluciono. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente a partir del año 2020 al 2021 disminuyeron en gran medida debido al estado de emergencia por el Covid-19.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
04	ID 02 05 GG	COBERTURA DE ALCANTARILLADO	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	%	88.00	84.83	87.11	87.65	86.86	86.51

COBERTURA DE ALCANTARILLADO (%)



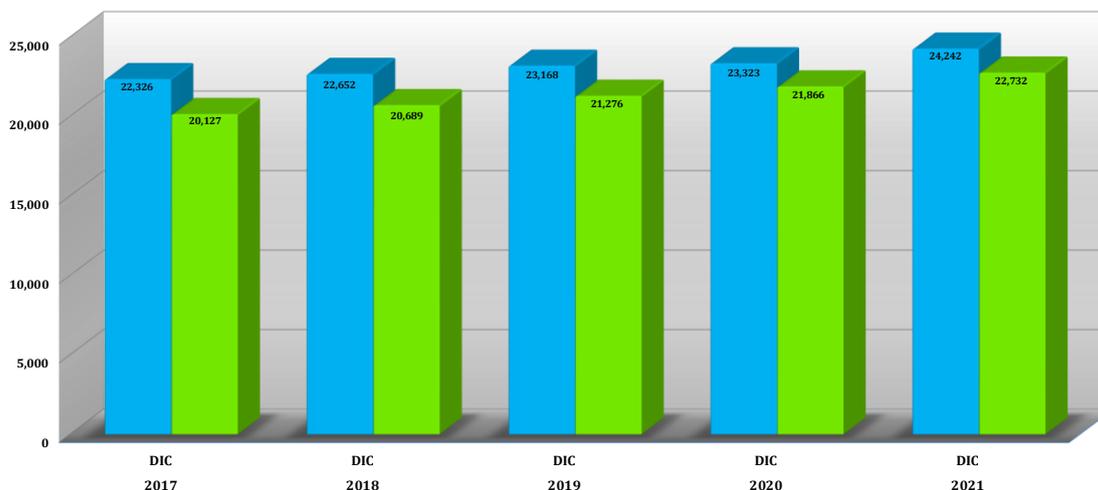
Conexiones de Agua Potable

Las conexiones totales de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2021 de 24,242 conexiones pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la incorporación de nuevas conexiones de agua potable, las cuales son implementadas a través de programas de ampliación de la cobertura, ventas Individuales y Obras ejecutadas por la EPS, como por terceros, gobierno local, asimismo la modificación de la normativa SUNASS siendo más flexible el acceder a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. En el periodo del 2017-2021 se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de acceso de la población a los servicios de agua y saneamiento, como se puede apreciar en el cuadro.

Las conexiones activas de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2021 de 22,732 conexiones, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la activación de las conexiones cortadas de agua potable, a través de programas de facilidades de pagos fraccionamientos de deudas, asimismo se incidió con los cortes drásticos intrusivos donde el usuario accede al pago de la deuda y apertura las conexiones de agua potable. En el periodo del 2017-2021 se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de las conexiones cortadas, como se puede apreciar en el cuadro.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	RPG03 CC ITEM 2.12	CONEXIONES TOTALES DE AGUA POTABLE	CATASTRO	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	UND	-	22,326	22,652	23,168	23,323	24,242
02	RPG03 CC ITEM 2.12	CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE	COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	UND	-	20,127	20,689	21,276	21,866	22,732

CONEXIONES DE AGUA POTABLE (Und)





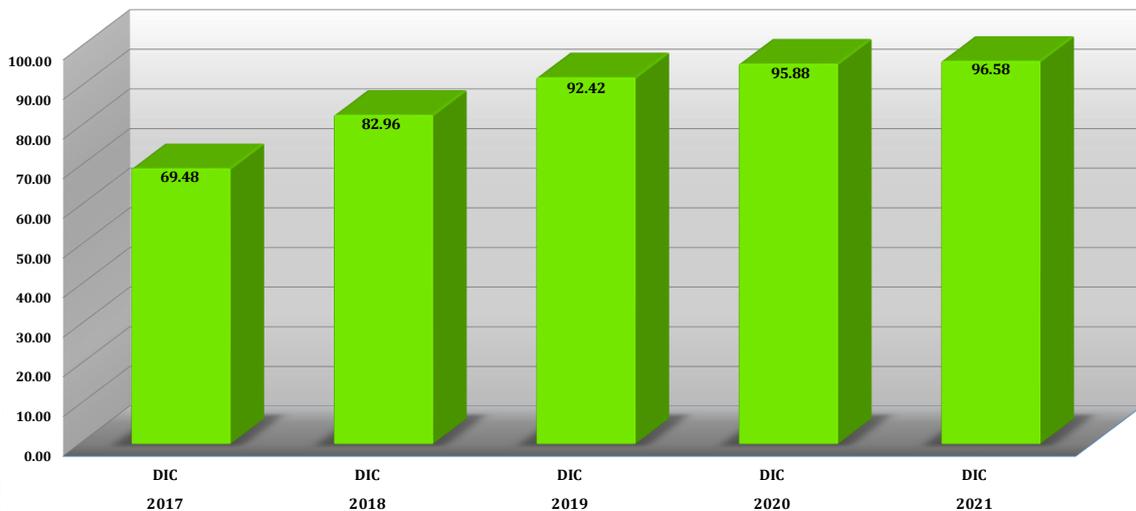
Trabajos de renovación de Medidores, actividades del Fondo de Inversiones PMO

Micromedición

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Micromedición de 96.58% evidencia una variación favorable de 27.1%, representando un crecimiento de 7 900 medidores respecto al año 2017. El crecimiento de este indicador se debe a las inversiones por renovación y ampliación de micromedidores. Logrando incrementar el valor de medidores operativos en nuestro sistema.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
06	ID 03.02 GC	MICROMEDICION	MEDICION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%	95.00	69.48	82.96	92.42	95.88	96.58

MICROMEDICION (%)

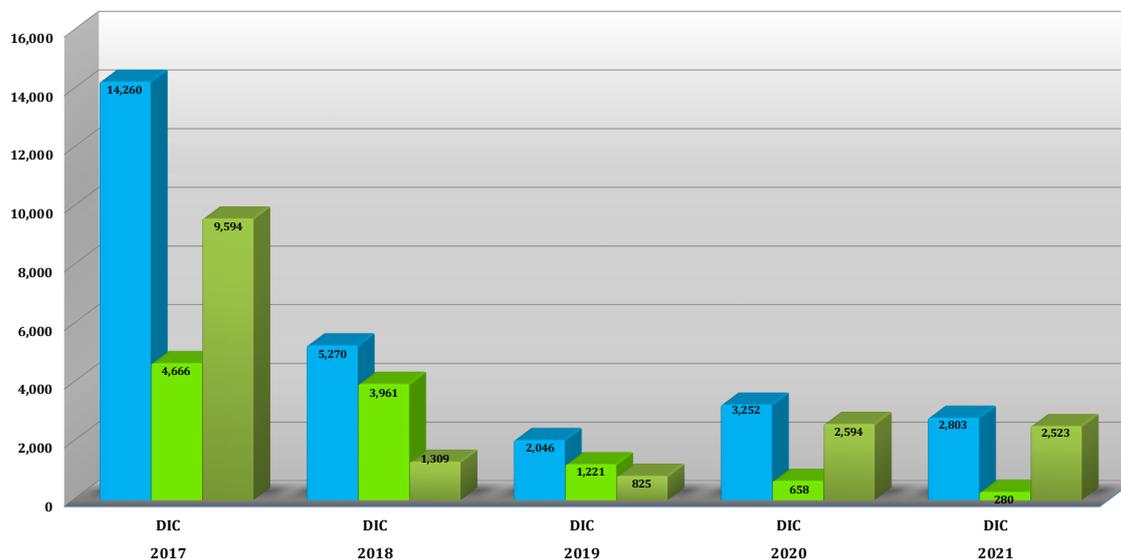


Micromedidores adquiridos, instalados nuevos usuarios y reposición

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador de Medidores Adquiridos presenta una variación desde el año 2017 de 10 786 medidores instalados y 16 845 renovados, gran parte de estas unidades instaladas se dieron en el 2017 por la obra de renovación de redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Moquegua y por ejecución de proyectos de ampliación y renovación de medidores gracias a las transferencias financieras de OTASS.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	-	MICROMEDIDORES ADQUIRIDOS	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND	a evaluar	14,260	5,270	2,046	3,252	2,803
02	RPG 03 GC ITEM 4.19	MICROMEDIDORES INSTALADOS	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND	a evaluar	4,666	3,961	1,221	658	280
03	RPG 03 GC ITEM 3.25	MICROMEDIDORES REEMPLAZADOS	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND	a evaluar	9,594	1,309	825	2,594	2,523

MICROMEDIDORES ADQUIRIDOS (UND)



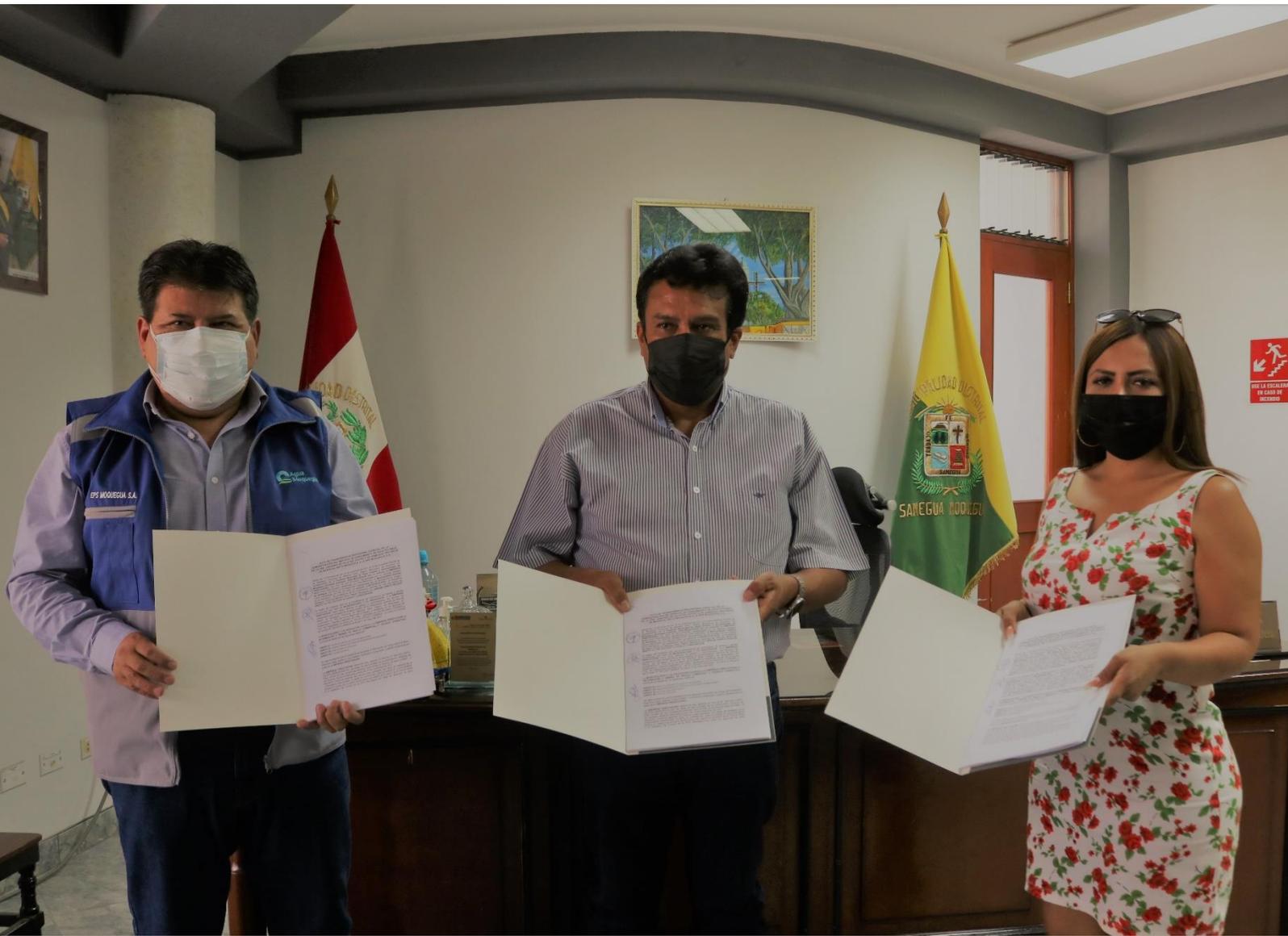
Agua no Facturada

Según a la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Agua No Facturada; desde el año 2017 se tiene una mejora del 15.8% al 2021 que equivale a la reducción del volumen de agua no facturada en 1 416 240 m3. Esta mejora se debe a los siguientes factores: instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable, mayor control en la venta de agua potable por cisterna, ejecución del programa de control de pérdidas y la actualización del catastro técnico y comercial; favoreciendo la Gestión de la EPS Moquegua S.A. lo que significa disminución en el volumen producido y un mayor volumen facturado. El 22.78 % de agua no facturada tiene un valor económico positivo; lo que debe mantenerse en el siguiente ejercicio, proyectándose incrementar la Micromedición y un mayor control de las pérdidas de agua potable (subterráneas, fugas no visibles).

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
08	ID 04 02 GG	AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%	27.48	38.58	34.35	26.72	26.34	22.78
		VOLUMEN DE AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	M3	-	2,711,921	2,535,622	1,858,903	1,797,052	1,295,681

AGUA NO FACTURADA (M3 - %)





EPS Moquegua administrará servicios de saneamiento de la Urb. Jardines de Villa – Firma de convenio con Municipalidad de Saneagua

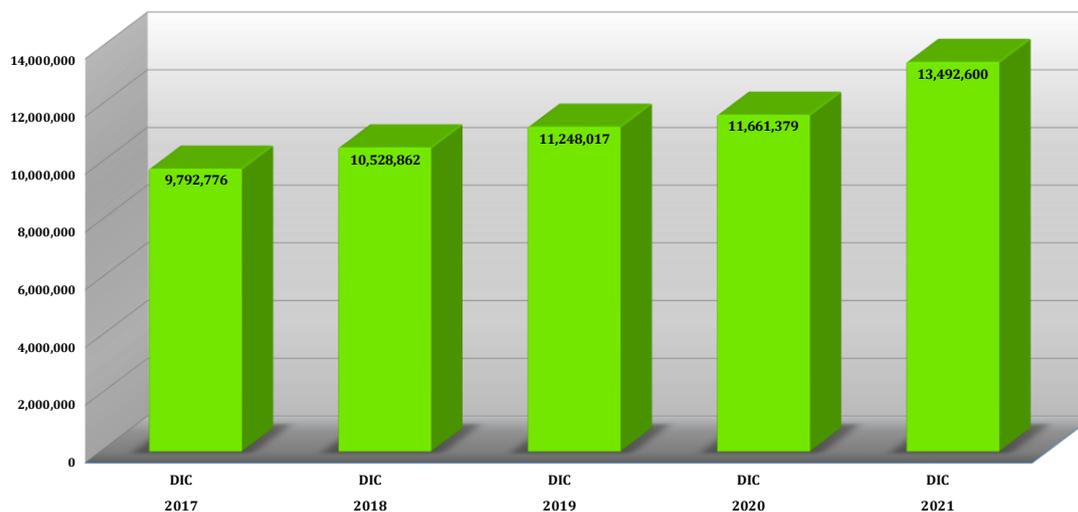


Facturación

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Facturación Total con IGV, es el más favorable comparado con los cuatro años anteriores. Respecto a la facturación total desde el año 2017 se tiene un incremento del 37.78% al 2021 que equivale a un importe de S/ 3,699,824 soles. Esta mejora se debe a los siguientes factores: mayor número de conexiones nuevas, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable, tercerización de servicios comerciales y la aplicación de una nueva estructura tarifaria aprobada con RCD-011-2019-SUNASS. Se proyecta incrementar la facturación en el año 2022 con nuevas conexiones, remplazo de medidores, control de agua no facturada.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	RPG 03 GC ITEM 4.1	FACTURACION TOTAL (CON IGV)	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	a evaluar	9,792,776	10,528,862	11,248,017	11,661,379	13,492,600

FACTURACION TOTAL (CON IGV) (SOLES)



Incremento de la Recaudación

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Cobranza Total con IGV, es muy favorable comparado con los cuatro años anteriores. El crecimiento en la cobranza comparado al año 2017 fue un 40.30% con un incremento de s/. 3'928,360, esto se debe a varios factores como la aplicación de estructura tarifaria, nuevas conexiones activas, cobro de deudas de años anteriores, seguimiento y monitoreo a las deudas de dos meses, cobranza mensual personalizada a las instituciones, mayor Micromedicación. Se proyecta incrementar la recaudación en el año 2022 con nuevas conexiones, remplazo de medidores, seguir con el control de cobranza de dos a mayores meses, control de agua no facturada, aplicación de tarifa con RCD-011-2019-SUNASS para cumplimiento de metas e inversiones PMO.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	RPG 03 GC ITEM 4.7	COBRANZA TOTAL (CON IGV)	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	a evaluar	9,746,904	10,109,965	11,549,372	10,794,069	13,675,264

COBRANZA TOTAL (CON IGV) (SOLES)

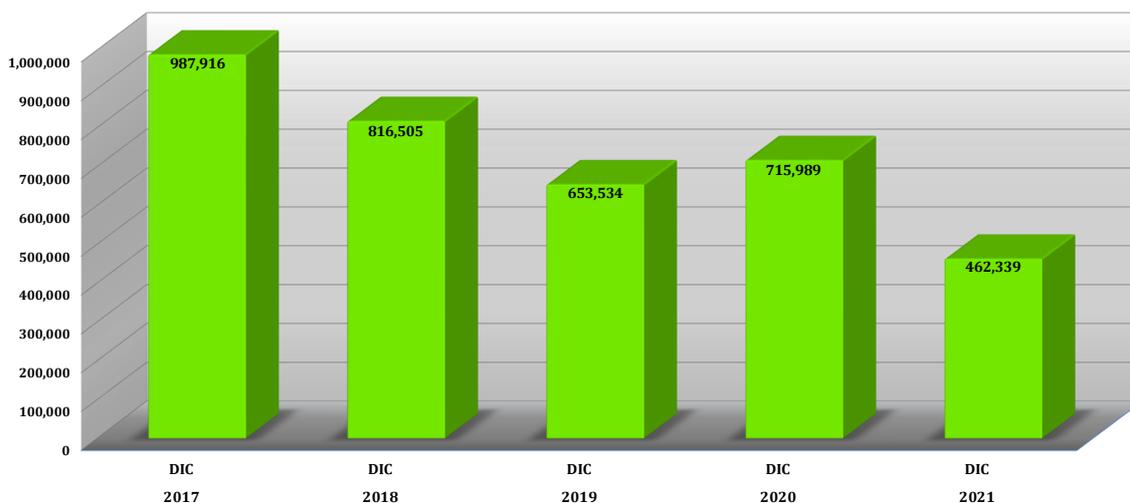


Reducción de la Morosidad

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Morosidad (mayor a tres meses) se redujo a S/. 161,562 siendo un resultado favorable en la gestión. En comparación al año 2014 se redujeron las deudas en un 27.69% que significa una reducción de la morosidad en S/. 234,568 soles, lográndose la recuperación durante los siguientes años hasta a la fecha. Las acciones realizadas fueron las revisiones selectivas de conexiones activas e inactivas con deuda mayor a tres meses, notificaciones, las facilidades de pagos con fraccionamiento pago de deudas, como las campañas de reducción de clandestinos, sorteo al pago puntual, convenios, diferentes actividades que ayudaron en el resultado que favorece a la Gestión EPS MOQUEGUA S.A. Se considera para el año 2020 gestionar con el Instituto Peruano del Deporte y concretar resultados sobre su deuda morosa acumulada, de igual forma con los otros deudores con morosidad mayor, evaluar si corresponden a deudas incobrables para quiebre con el procedimiento establecido en nuestra directiva correspondiente. Continuar con la supervisión y seguimiento a los usuarios morosos, control de cortes y reconexiones.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
10	ID 05.03 GC	MOROSIDAD (MAYOR A TRES MESES)	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	-	987,916	816,505	653,534	715,989	462,339

MOROSIDAD (MAYOR A TRES MESES) (Soles)

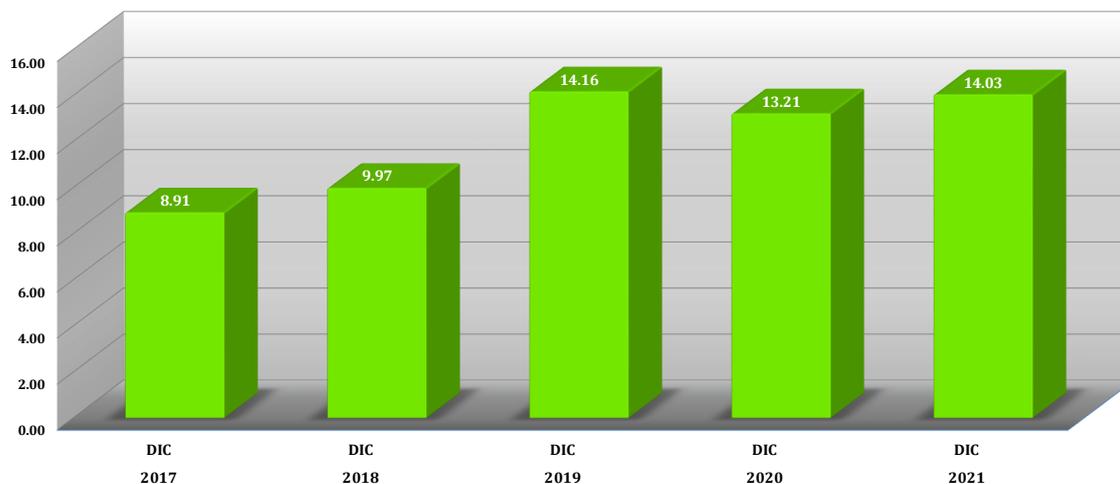


Densidad de Reclamos Comerciales

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Densidad de Reclamos Comerciales es de 14.03 reclamos por cada mil conexiones, esto debido a la aplicación de una nueva estructura tarifaria aprobada Mediante Resolución de Consejo Directivo RCD N°011-2019-SUNASS-CD, de fecha 14/03/2019, metas de Gestión de EPS Moquegua S.A. en el periodo regulatorio 2019-2022. También este incremento de reclamos se debe a la crisis económica mundial que el reajuste de tarifas por efectos de la inflación, como resultado se presenta una estructura tarifaria con un incremento del 3.39%.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
13	ID 06 04 GC	DENSIDAD DE RECLAMOS COMERCIALES	RECLAMOS	OFICINA DE COMERCIALIZACION	MENSUAL	RECLAMOS AL MES POR CADA 1000 CONEX.	10.00	8.91	9.97	14.16	13.21	14.03

DENSIDAD DE RECLAMOS COMERCIALES (RECLAMOS AL MES POR CADA 1000 CONEX.)



Estructura Tarifaria

Mediante Resolución de Consejo Directivo RCD N°011-2019-SUNASS-CD, de fecha 14/03/2019, se aprobaron las metas de Gestión de EPS Moquegua S.A. en el periodo regulatorio 2019-2022, en aprobación del proyecto de estudio tarifario de la EPS Moquegua S.A. el cual comprende una nueva estructura tarifaria, siendo aplicada en el ejercicio del año 2021 correspondiente al cuarto año del quinquenio regulatorio, y mediante la autorización de SUNASS, con RESOLUCIÓN JEFATURAL N°206-2021-INEI, de fecha 01/09/2021 corresponde a un reajuste de tarifas por efectos de la inflación, como resultado se presenta una estructura tarifaria con un incremento del 3.39% por Índice de Precios al por Mayor (IPM).

Clase	Categoría	Rango (m3)	Tarifa (S./m3)		Cargo Fijo	Asignación de Consumo (m3/mes)
			Agua	Alcantar.		
Residencial	Social	0 a más	0.7510	0.3170	3.43	16
	Doméstico	0 a 8	0.7510	0.3170	3.43	16
		8 a 16	1.3649	0.5750		
		16 a más	2.0375	0.8593		
No Residencial	Comercial I	0 a 20	1.3649	0.5750	3.43	30
		20 a 50	2.1092	0.8877		
		50 a mas	2.6581	1.1225		
	Comercial II	0 a 50	2.1092	0.8877	3.43	
		50 a más	2.6581	1.1225		
	Industrial	0 a 60	2.8794	1.2179	3.43	60
		60 a más	4.1529	1.7508		
	Estatal	0 a más	2.6581	1.1225	3.43	65

Gestión de Valores Máximos Admisibles VMA en Unidades no Domesticas

En abril del año 2019 se estableció como área dedicada al monitoreo y control de los valores máximos admisibles a la oficina de Comercialización, para el registro de usuarios no domésticos (UND), se identificó a 490 usuarios no domésticos de los cuales se seleccionó a 150 para ser notificados e inscritos en el registro de Usuarios No Domésticos de la EPS Moquegua S.A.

En el año 2021 se realizó la toma de muestra inopinado a través de laboratorios acreditados de 115 descargas de aguas residuales de Usuarios No Domésticos, de los cuales 48 usuarios no domésticos (UND) sobrepasaron algunos parámetros del anexo N°1 del D.S. N°010-2019-VIVIENDA.

La facturación en el ejercicio 2021 por concepto de pago adicional por exceso de parámetros según el anexo N°01 del Decreto Supremo N°010-2019-VIVIENDA se le aplico a 80 usuarios no domésticos (el dato es acumulado) previamente notificados e inscritos, facturando por excesos de parámetros un monto de S/. 573,173.49 y como resultado de ingresos para la empresa se logró un importe cobrado por exceso de parámetros de S/. 619,787.84.

Los costos de la implementación de los VMA ascienden a un total de S/. 641,554.64 dentro de los cuales se encuentra la compra de equipamiento, materiales, implementación de la oficina, monitoreo acreditado por laboratorio y personal de campo.

Agua Mosquera

EPS MOSQUERA S.A.

SUMINISTRO 1117751 **DUPLICADO**

FACTURACIÓN: NOVIEMBRE 2021 **Nº RECIBO: 5001 - 483987**

DIRIGIDO A: CABALLERO VICTOR RAFAEL

DIRECCIÓN: BOULEVARD AMERICANA, NITOMOSQUERA

REFERENCIA:

PLAC: DNE (MOSQUERA)

COD. CATAS: 001 046 0208 0220 01

PLAZA: 11 8442 17242 C/001

HORARIO DE ABASTECIMIENTO (24 HORAS): Ciclo 001

Fecha Emisión: 26/11/2021 Hora Ingresar: 10:20:00

Medicamento: 100488

ESTADO DE CANCELACIONES		DE CANCELACION DE CANCELACIONES (CANCELACIONES)	
Actividad: 100488	Medicamento: 100488	Cancelación: 14.00	
Lectura Agua: 638	Fecha: 21/10/2021	Cargo Fijo: 8.00	
Lectura Agua: 823	Fecha: 20/10/2021		4.00
Diferencia de Lectura: 185			4.00
Cantidad Facturado: 185			
Motivo de Facturación: MEDICO			
Prescripción de Lectura: 185			
Cantidad CNE: 1.008	1.008	Prescripción Actual: 0.00	
		1000 Nuevo: 0.00	
			28.00

TOTAL A PAGAR: 28.00

FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2021

FECHA DE VENCIMIENTO: 21/12/2021

MENSAJE AL CLIENTE:

PLAC: DNE (MOSQUERA)

PLAZA: 11 8442 17242 C/001

HORARIO DE ABASTECIMIENTO (24 HORAS): Ciclo 001

Fecha Emisión: 26/11/2021 Hora Ingresar: 10:20:00

Medicamento: 100488

CABALLERO VICTOR RAFAEL

Fecha de Emisión: 26/11/2021

Fecha de Vencimiento: 21/12/2021

Código: 001

Suministro: 1117751

FACTURACIÓN: NOVIEMBRE 2021

Nº DE RECIBO: 5001 - 483987

TOTAL PAGAR: \$ 28.00

Agua Mosquera S.A.

Calle: BOULEVARD AMERICANA 100488

A.S. 01 01 100488

Integrada EPS Mosquera S.A.



Vista superior del embalse del Proyecto especial regional Pasto Grande, una de nuestras fuentes hídricas de Producción.



Memoria Anual 2021



GESTION OPERATIVA





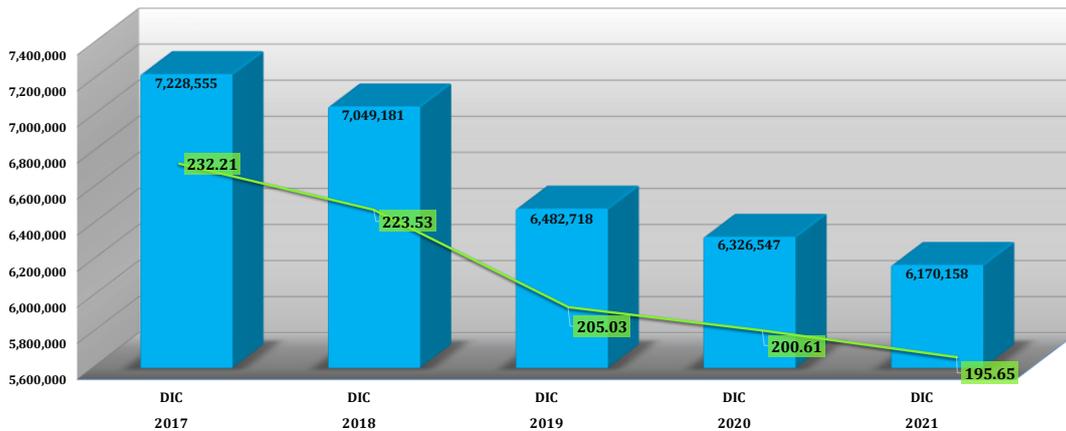
Planta de Tratamiento de Agua Potable Chen Chen, proceso de Pretratamiento por Floculación.

Producción de Agua Potable

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Volumen de Producción de Agua Potable; desde el año 2017 se tiene una mejora del 14.64% al 2021 que equivale a la reducción del volumen de agua potable producido en 1 058 555 m³, atendiendo un número mayor de conexiones y mantenimiento un indicador de continuidad cercano a 24 Horas por día. Esta mejora se debe a los siguientes factores: instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
04	ID 01 04 GO	VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3	a evaluar	7,228,555	7,049,181	6,482,718	6,326,547	6,170,158

VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE (M3)



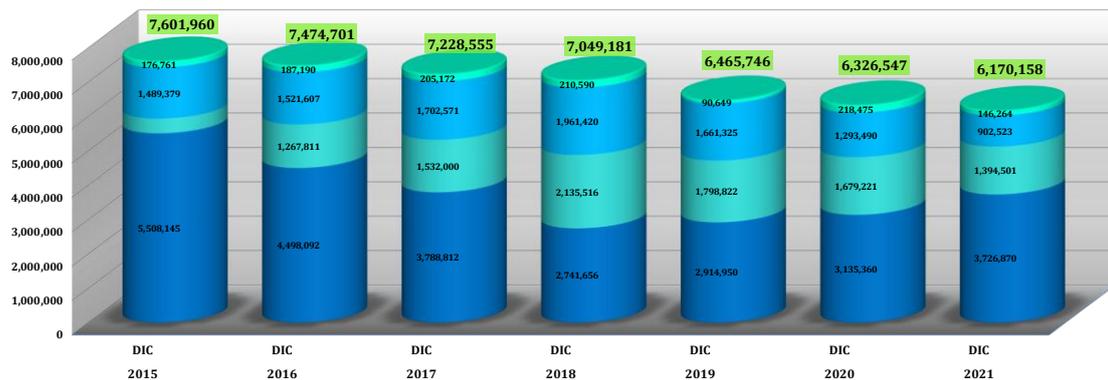


Planta de Tratamiento de Agua Potable Yunguyo, proceso de Decantación.

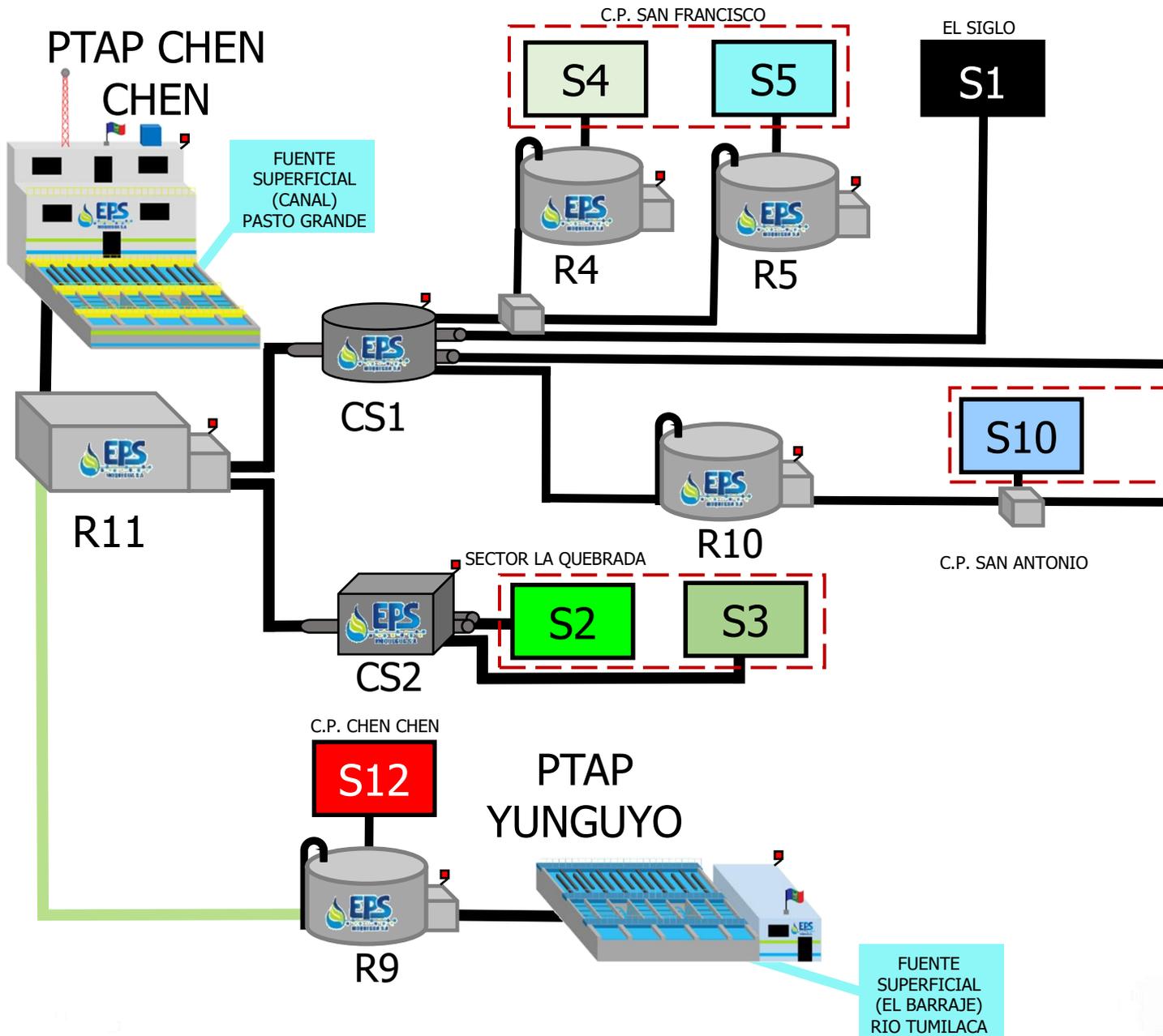
Se puede verificar el valor promedio del volumen de producción de agua potable por fuente de producción, esto indica que el volumen de producción de la PTAP Chen Chen con respecto al año 2014 se redujo en un 48% que significa 224 939 m3 en el 2019. Los factores principales fueron: El inicio de operaciones de la PTAP Yunguyo en el año 2015, la mejor y ampliación del sistema de captación subterráneo por galerías filtrantes en el Totoral, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

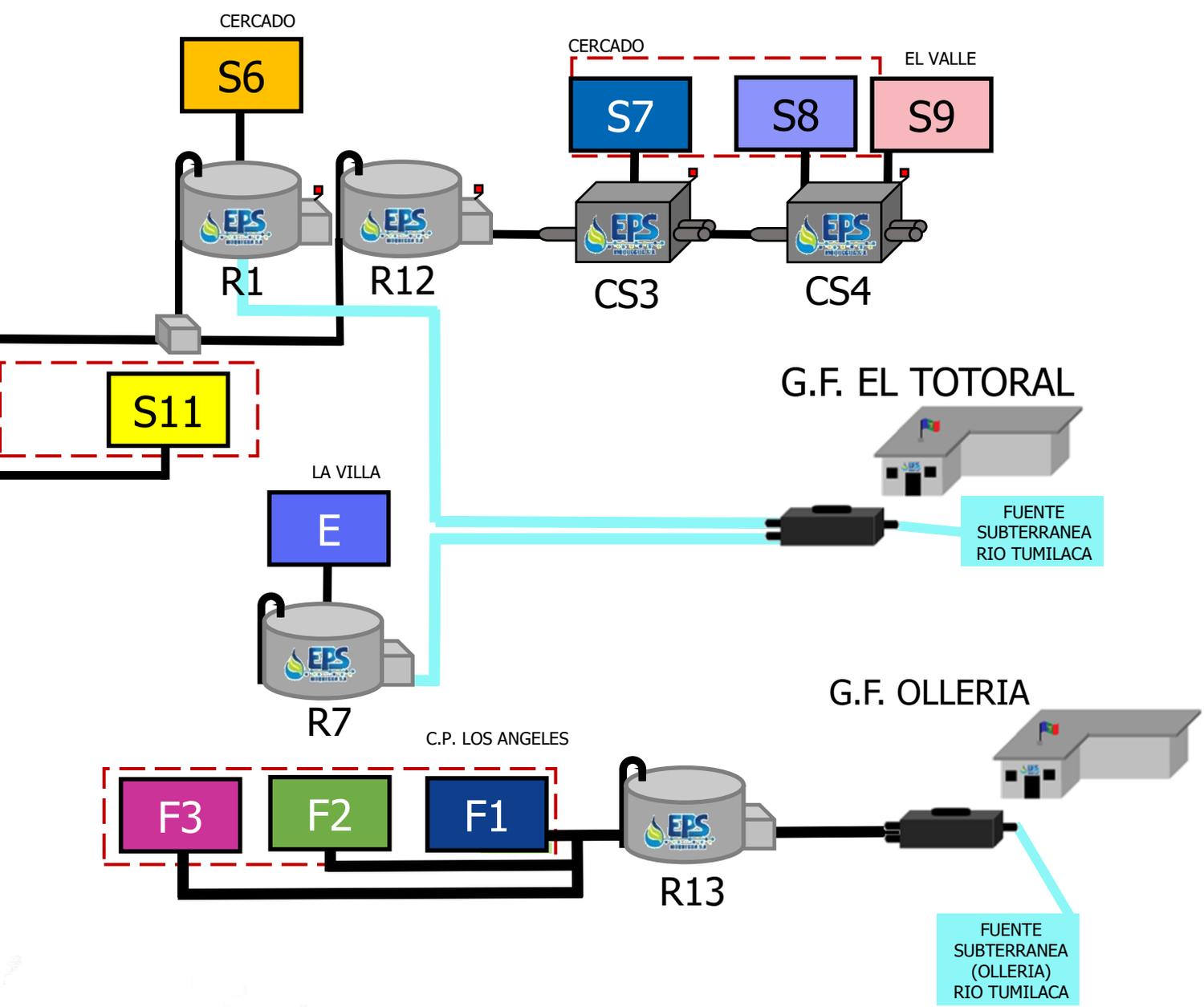
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC						
04	ID 01 04 00	VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	a evaluar	7,601,960	7,474,701	7,228,555	7,049,181	6,465,746	6,326,547	6,170,158
		PLANTA DE TRATAMIENTO CHEN CHEN	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	a evaluar	5,508,145	4,498,092	3,788,812	2,741,656	2,914,950	3,135,360	3,726,870
		PLANTA DE TRATAMIENTO YUNGUYO	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	a evaluar	427,675	1,267,811	1,532,000	2,135,516	1,798,822	1,679,221	1,394,501
		GALERIAS FILTRANTES EL TOTORAL	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	a evaluar	1,489,379	1,521,607	1,702,571	1,961,420	1,661,325	1,293,490	902,523
		PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA LOS ANGELES	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	a evaluar	176,761	187,190	205,172	210,590	90,649	218,475	146,264

VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE POR FUENTE DE PRODUCCION (M3)

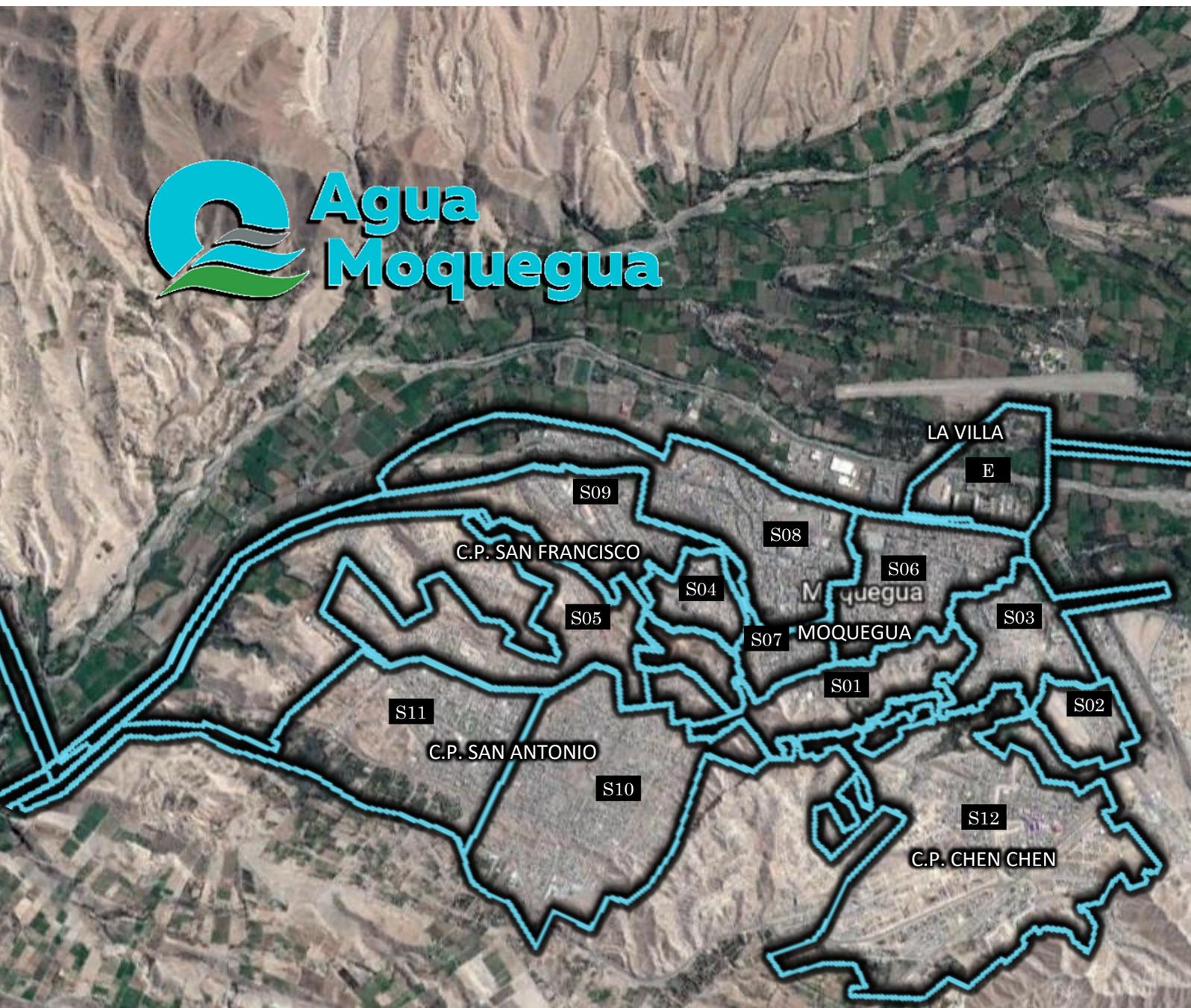


Sistema de Distribución





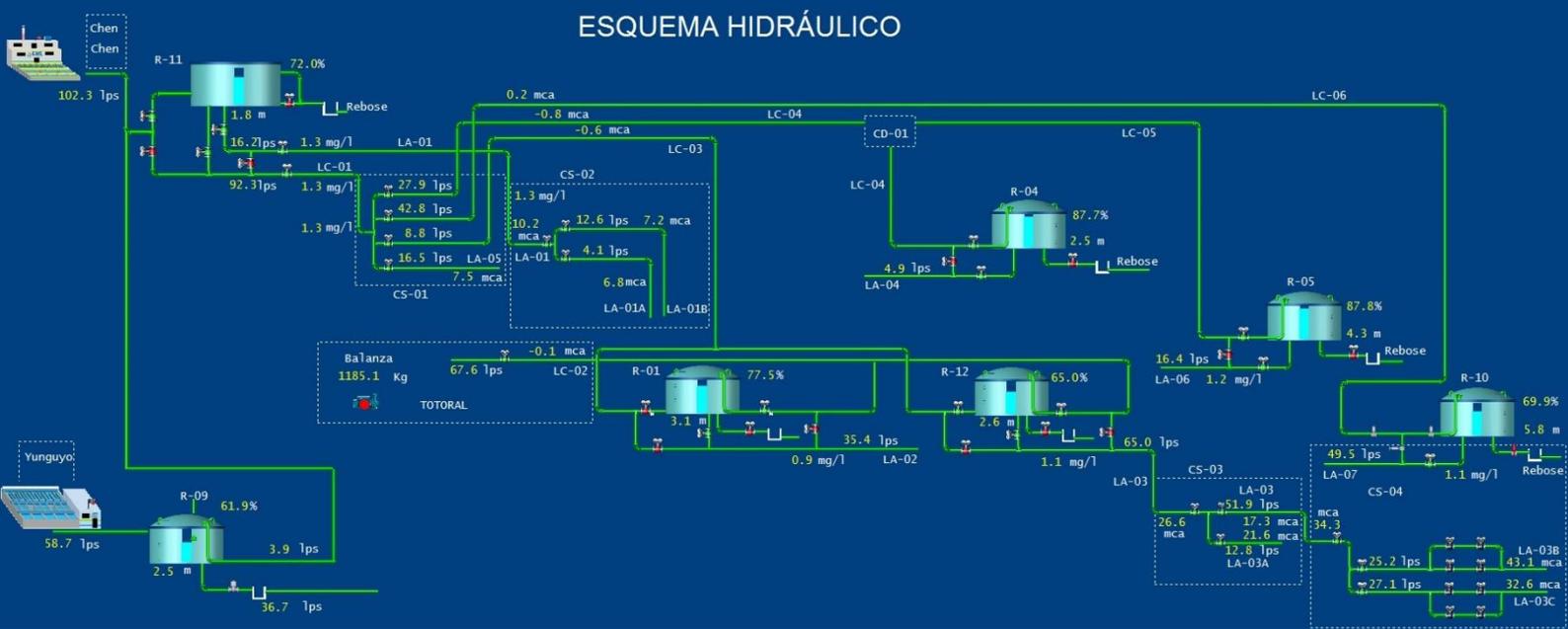
Sectorización Operacional





SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE
S01	CERCADO, SIGLO, MARISCAL NIETO - CALLE ILO	1,600
S02	CERCADO - ASC. LA VICTORIA, ASC. LA CANTUTA	428
S03	CERCADO, MARISCAL NIETO - ASC. EL PEDREGAL	933
S04	SAN FRANCISCO - ASC. 1RO DE MAYO, PLATAFORMAS	356
S05	SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO - ASC. COSTA VERDE	2,870
S06	CERCADO - HOSPITAL, LA FLORESTA, SAN BERNABE	1,704
S07	CERCADO - PLAZA DE ARMAS	867
S08	CERCADO - URB. JOSE C.MARIATEGUI, SAN FORTUNATA	1,393
S09	SAN FRANCISCO - VILLA MAGISTERIAL, EL VALLE	1,539
S10	SAN ANTONIO - PARTE ALTA	3,940
S11	SAN ANTONIO - PARTE BAJA	2,291
S12	CHEN CHEN, SIGLO	3,632
E	LA VILLA - URB. EL NARANJAL	124
F1	LOS ANGELES - PARTE ALTA	830
F2	LOS ANGELES - PARTE BAJA	282
F3	ESTUQUIÑA	108

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2021
CONTINUIDAD PROMEDIO	horas/día	23.99
RANGO DE VARIACION DE CONTINUIDAD	horas/día	23.95 a 24
PRESION PROMEDIO	mca	33.35
RANGO DE VARIACION DE PRESION	mca	21.00-40.38
CONTENIDO DE CLORO RESIDUAL ≥ 0.5 mg/L	%	100.00
AGUA NO FACTURADA	%	22.78
FACTURACION	S/.	13,492,600



Sistema SCADA

Los sistemas SCADA se conocen en español como Control Supervisor y Adquisición de Datos. Que permite la gestión y control de cualquier sistema local o remoto gracias a una interfaz gráfica, que comunica al usuario con el sistema. Es una aplicación o conjunto de aplicaciones de software especialmente diseñadas para funcionar sobre ordenadores de control de producción, con acceso a la planta mediante la comunicación digital con instrumentos y actuadores, e interfaz gráfica de alto nivel para el operador (pantallas táctiles, ratones o cursores, lápices ópticos, etc.).

El sistema SCADA permite comunicarse con los dispositivos de campo (Electro-Válvulas, Caudalímetros, Sensores de Cloro, Sensores de Nivel, Presión, Alarmas, etc.), para controlar el proceso de Distribución de Agua Potable en forma automática desde la pantalla del ordenador, que es configurada por el usuario y puede ser modificada con facilidad. Además, provee a diversos usuarios de toda la información que se genera en el proceso productivo y de distribución.

El sistema SCADA en la EPS Moquegua es utilizado para el control de la producción de Agua Potable y en el control y operación de redes de distribución y almacenamiento de agua potable desde el año 2016, implementado como parte del Proyecto de Mejoramiento de Redes de Agua potable y Alcantarillado en la ciudad de Moquegua.



Sala de control y operaciones del sistema SCADA, a cargo del Ing. Juan Palacios Zeballos.

El paquete SCADA, comprende una serie de funciones y utilidades encaminadas a establecer una comunicación lo más clara posible entre el proceso de Producción y Distribución de agua con el operador. Las prestaciones que ofrece un sistema SCADA son las siguientes:

- Posibilidad de crear paneles de alarma, que exigen la presencia del ordenador para reconocer una parada o situación de alarma, con registro de incidencias.
- Generación de datos históricos de señal de planta, que pueden ser incorporados para su proceso sobre una hoja de cálculo.
- Creación de informes, avisos y documentación en general.
- Ejecución de programas que modifican la ley de control o incluso el programa total sobre el autómatas (bajo ciertas condiciones).
- Posibilidad de programación numérica, que permite realizar cálculos aritméticos de elevada resolución sobre la CPU del ordenador y no sobre la del autómatas, menos especializado, etc.

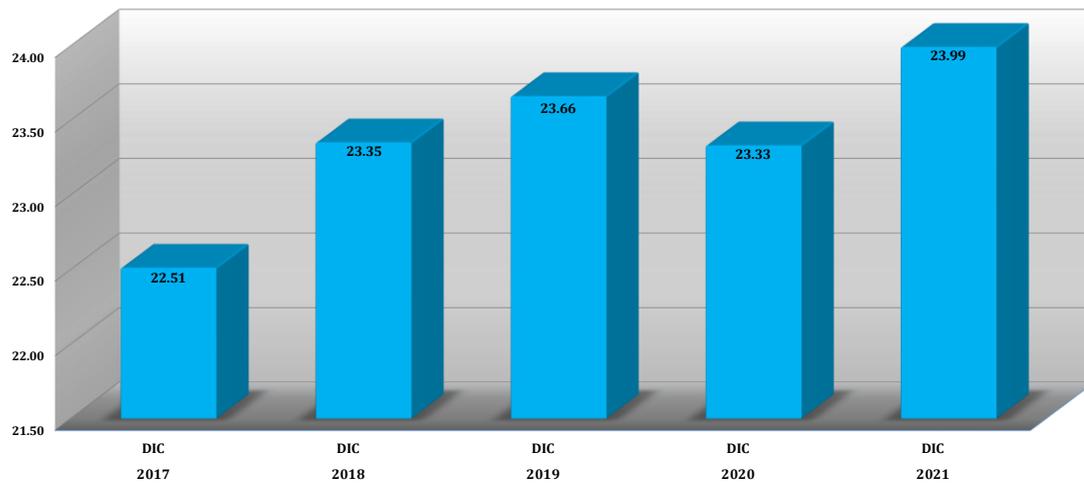
Actualmente el sistema SCADA está implementado en el control de caudales de dos plantas de Tratamiento: PTAP Chen Chen y PTAP Yunguyo; y en control y operación de Redes de Distribución, automatizando (07) seis Reservorios y (04) cuatro Cámaras de Sectorización en la ciudad de Moquegua. Se tiene proyectado ampliar el sistema SCADA al C.P. Los Ángeles. Esto permitirá optimizar los procesos de operación y mantenimiento en todas las Áreas de influencia.

Continuidad

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Continuidad de servicio fue de 23.99 Horas, teniendo como resultado una mejora de 1.48 horas en comparación al año 2017. Esta mejora se logró gracias a la puesta en operación de la PTAP Yunguyo, y a la ejecución de proyectos de renovación de redes y micromedición. En el sistema operacional al 2020 un 100% de conexiones activas tiene una continuidad de 24 Horas, cumpliendo con lo establecido con el cumplimiento de metas del Plan Maestro Optimizado.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
05	ID 02.01 GO	CONTINUIDAD DE SERVICIO	DISTRIBUCION	GERENCIA DE OPERACIONES	ANUAL	Hr/Dia	24.00	22.51	23.35	23.66	23.33	23.99

CONTINUIDAD DE SERVICIO (Hr/Dia)



El Análisis de la continuidad sectorial nos permite identificar los sectores que presentan problemas de continuidad de servicio y así tomar decisiones oportunas para la ejecución de proyectos y mejoras del sistema operacional por sectores, podemos observar en el gráfico inferior trece sectores operacionales con un indicador de continuidad óptima, sin embargo existen tres sectores operacionales con una continuidad muy baja, los que se encuentran ubicados en el centro poblado de los Ángeles y suman un total de 790 conexiones.

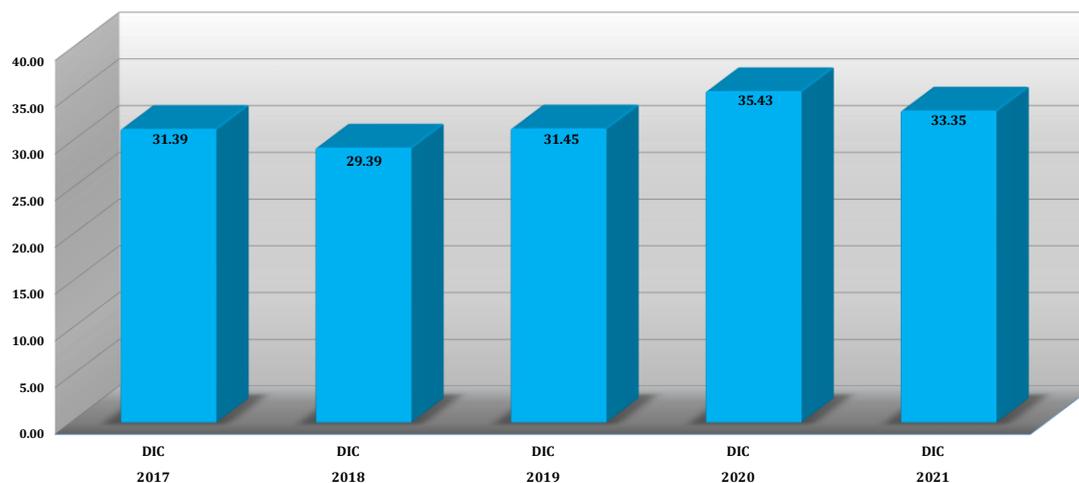
SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE	CONTINUIDAD PROMEDIO (Horas)
S01	CERCADO, SIGLO, MARISCAL NIETO - CALLE ILO	1,600	24.00
S02	CERCADO - ASC. LA VICTORIA, ASC. LA CANTUTA	428	24.00
S03	CERCADO, MARISCAL NIETO - ASC. EL PEDREGAL	933	24.00
S04	SAN FRANCISCO - ASC. 1RO DE MAYO, PLATAFORMAS	356	24.00
S05	SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO - ASC. COSTA VERDE	2,870	24.00
S06	CERCADO - HOSPITAL, LA FLORESTA, SAN BERNABE	1,704	24.00
S07	CERCADO - PLAZA DE ARMAS	867	24.00
S08	CERCADO - URB. JOSE C.MARIATEGUI, SAN FORTUNATA	1,393	24.00
S09	SAN FRANCISCO - VILLA MAGISTERIAL, EL VALLE	1,539	24.00
S10	SAN ANTONIO - PARTE ALTA	3,940	23.95
S11	SAN ANTONIO - PARTE BAJA	2,291	24.00
S12	CHEN CHEN, SIGLO	3,632	24.00
E	LA VILLA - URB. EL NARANJAL	124	24.00
F1	LOS ANGELES - PARTE ALTA	830	23.98
F2	LOS ANGELES - PARTE BAJA	282	24.00
F3	ESTUQUIÑA	108	24.00

Presión

Según la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Presión Promedio en se encuentra en 33.35 m.c.a. teniendo una topografía con diferencias de nivel pronunciadas, en un sistema operativo por gravedad. Se lograron mejoras en continuidad de servicio abasteciendo nuevos sectores, y con la implementación de Cámaras reguladoras de presión. Registrándose al 2021 en el sistema operacional. Logrando en el sistema presiones promedio por sector operacional dentro de los rangos establecidos en el reglamento de calidad. Para lograr mejorar las presiones y garantizar la correcta operación del sistema se necesita dar un mantenimiento periódico y renovar las cámaras reguladoras de presión, y realizar mejoras en la sectorización operacional.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
07	ID 02.03 GO	PRESION PROMEDIO	DISTRIBUCION	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	ANUAL	m.c.a.	30.00	31.39	29.39	31.45	35.43	33.35

PRESION PROMEDIO (m.c.a.)



El análisis del indicador de Presión Promedio sectorial nos ayuda a detectar los sectores en los que se generan presiones muy altas ocasionando así roturas muy frecuentes, en nuestro sistema operacional tenemos dos sectores que presentan problemas de presión alta que son el S05 y F02 ubicados en el Centro poblado de San Francisco y Los Ángeles respectivamente; como gestión operacional se ejecutó una de las fichas del Plan de Acciones de Urgencia PAU el cual contempla la instalación y construcción de cámaras reguladoras de presión en sectores donde las presiones elevadas ya fueron controladas.

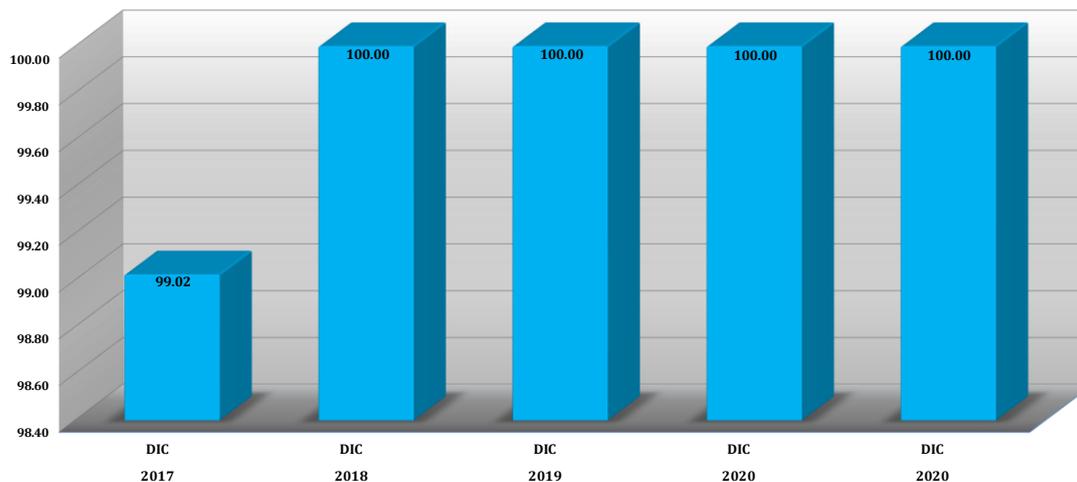
SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE	PRESION PROMEDIO (m.c.a.)
S01	CERCADO, SIGLO, MARISCAL NIETO - CALLE ILO	1,600	33.77
S02	CERCADO - ASC. LA VICTORIA, ASC. LA CANTUTA	428	21.00
S03	CERCADO, MARISCAL NIETO - ASC. EL PEDREGAL	933	30.51
S04	SAN FRANCISCO - ASC. 1RO DE MAYO, PLATAFORMAS	356	29.04
S05	SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO - ASC. COSTA VERDE	2,870	40.38
S06	CERCADO - HOSPITAL, LA FLORESTA, SAN BERNABE	1,704	32.79
S07	CERCADO - PLAZA DE ARMAS	867	35.94
S08	CERCADO - URB. JOSE C.MARIATEGUI, SAN FORTUNATA	1,393	30.56
S09	SAN FRANCISCO - VILLA MAGISTERIAL, EL VALLE	1,539	32.29
S10	SAN ANTONIO - PARTE ALTA	3,940	37.98
S11	SAN ANTONIO - PARTE BAJA	2,291	31.87
S12	CHEN CHEN, SIGLO	3,632	27.29
E	LA VILLA - URB. EL NARANJAL	124	23.66
F1	LOS ANGELES - PARTE ALTA	830	34.60
F2	LOS ANGELES - PARTE BAJA	282	36.95
F3	ESTUQUIÑA	108	25.47

Cloro Residual

En función a la variación existente al 31 de Diciembre del 2021 del indicador de cloro residual en redes de distribución, se puede verificar que hay una diferencia de 0.98%, esto debido a la instalación y renovación de medidores en los diferentes puntos de la ciudad, originándose cortes del servicio y dificultando la ejecución de tomas de muestras de cloro residual en dichos sectores; en la actualidad contamos con un cronograma de toma de muestras en los diferentes puntos de la ciudad, el cual se ejecuta de manera programada.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2020
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
08	ID 03 02 GO	PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL EN REDES DE DISTRIBUCION	CONTROL DE CALIDAD	GERENCIA DE OPERACIONES	ANUAL	%	100.00	99.02	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL EN REDES DE DISTRIBUCION (%)

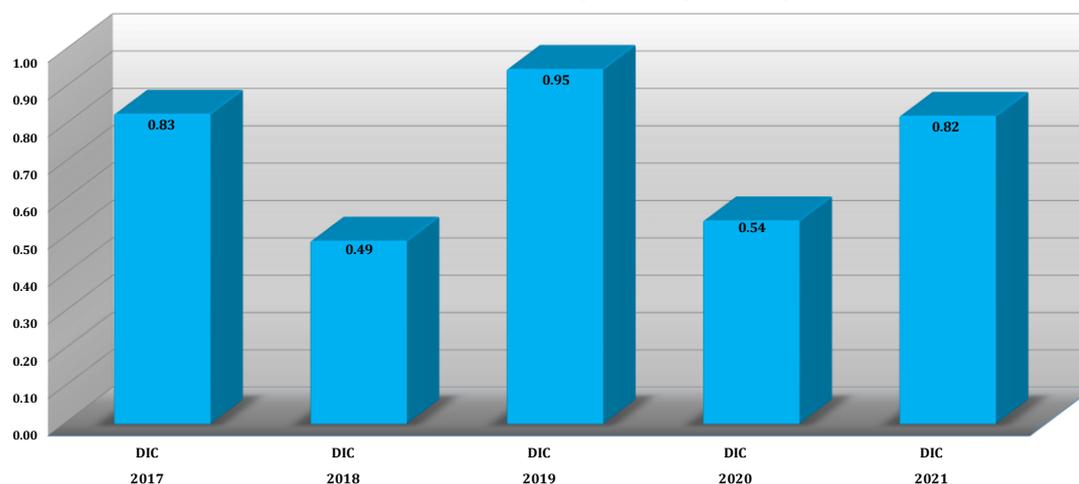


Densidad de roturas en Redes de Agua Potable

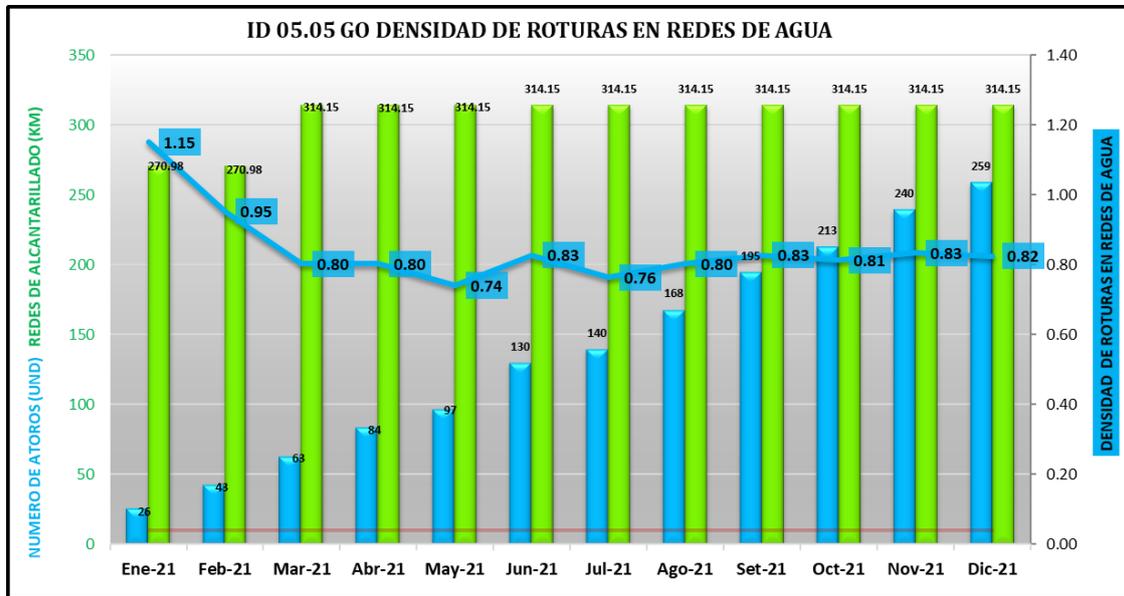
Según la variación existente, el valor acumulado anual del año 2021 del Indicador Densidad de roturas en el sistema operacional incremento a 0.01 roturas por cada kilómetro de red comparado al año 2017. Con relación al año 2017 se tuvo un total de 171 roturas en redes primarias y secundarias, sin embargo, para el año 2021 esta cifra aumento a 259 roturas. Esto debido al incremento de la continuidad, nuevas conexiones y mayores presiones, para lograr la disminución de este indicador es necesario controlar las presiones a través de la implementación y renovación de cámaras de sectorización. Para asegurar una mayor capacidad operativa en ampliaciones de redes y prolongar la vida útil del sistema.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	ID 05.05 GO	DENSIDAD DE ROTURAS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	ANUAL	ROTURAS / KM RED	-	0.83	0.49	0.95	0.54	0.82

DENSIDAD DE ROTURAS (ROTURAS/KM RED)



La densidad de Roturas en Redes de Agua Potable tuvo un valor de 0.82 roturas por cada kilómetro de red en el mes de diciembre 2021, con una longitud 270.98 kilómetros de redes de agua potable. La gestión de mantenimiento atendió en el año 2021 un total de 259 roturas, 96 atenciones en redes primarias y 163 atenciones en redes secundarias.





Trabajo de limpieza de Pozas primarias de la Planta de tratamiento de aguas residuales Omo.

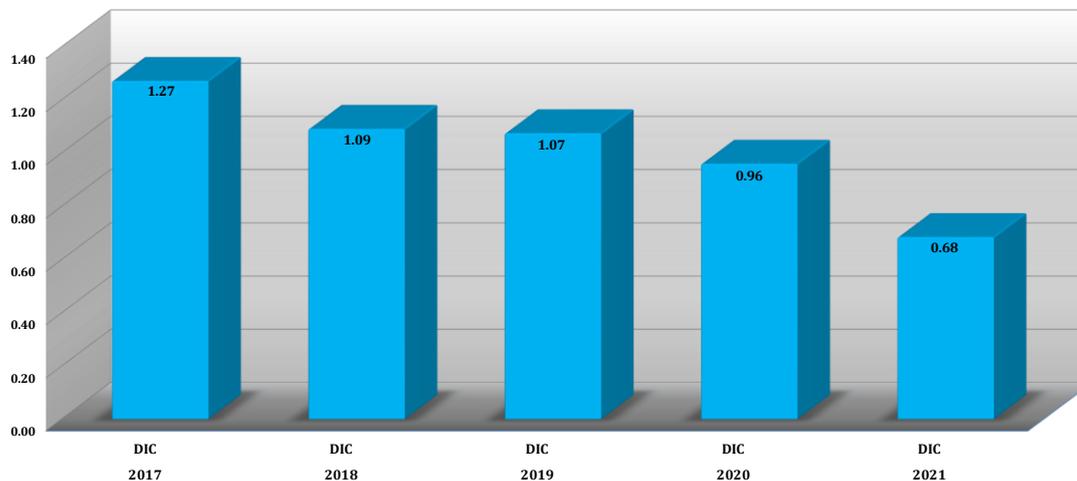


Densidad de atoros en Redes de Alcantarillado

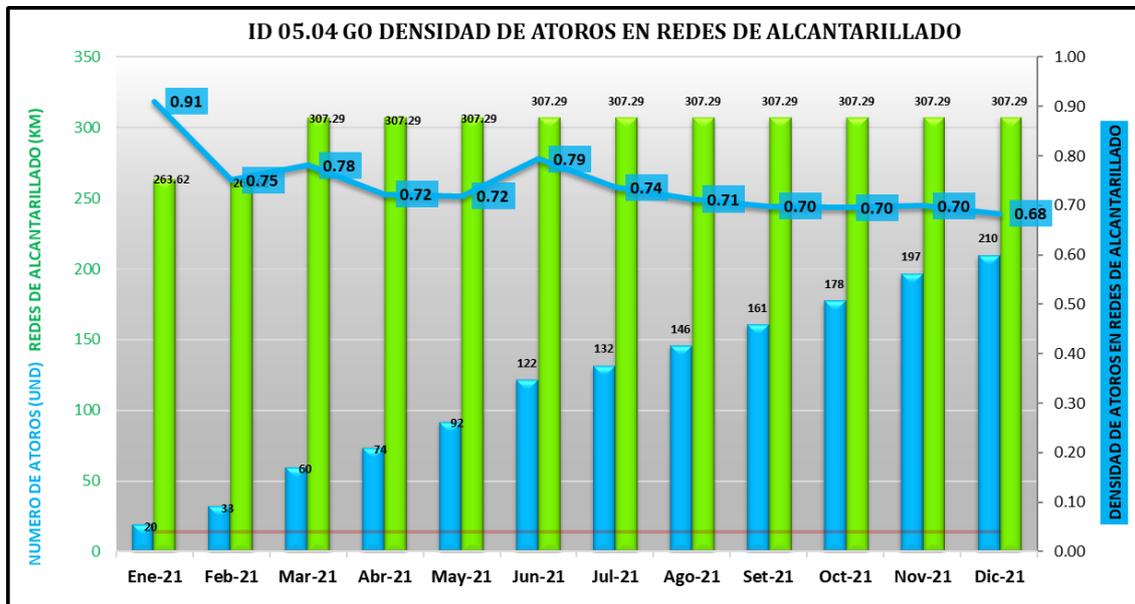
De acuerdo a la variación existente, el valor acumulado anual al año 2021 del Indicador Densidad de Atoros en el sistema operacional de alcantarillado disminuyó a 0.68 atoros por cada kilómetro de red en el año. Con relación al año 2017 se tuvo un total de 211 atoros en colectores, sin embargo, para el año 2021 esta cifra se mantuvo en 210 atoros. A pesar del crecimiento de las redes de recolección, esto gracias a la renovación de redes de agua potable y alcantarillado, a la ejecución de actividades de mantenimiento programadas, a la ejecución del programa de Valores Máximos Admisibles (VMA) y el programa de operación alcantarillado.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	ID 05.04 GO	DENSIDAD DE ATOROS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	ANUAL	ATOROS / KM RED	-	1.27	1.09	1.07	0.96	0.68

DENSIDAD DE ATOROS (ATOROS / KM RED)



La densidad de Atoros en Redes de Alcantarillado tuvo un valor de 0.68 atoros por cada kilómetro de red en el mes de diciembre 2021, con una longitud 307.29 kilómetros de redes de alcantarillado. La gestión de mantenimiento atendió un total de 210 atoros en el año 2021.

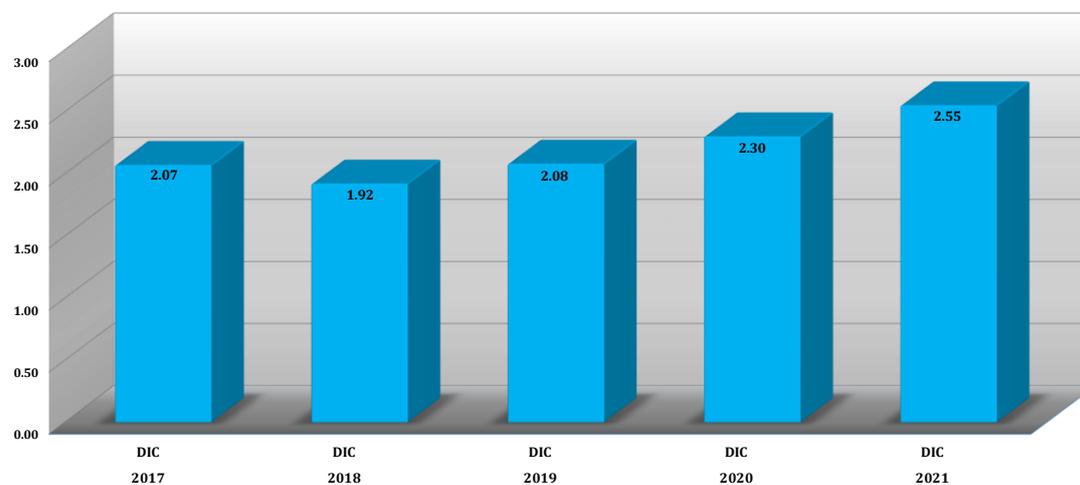


Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales

Según la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Tiempo medio de Respuesta a Incidencias Operacionales incremento a 2,55 horas, esto debido a la insuficiencia de personal para atender las actividades de emergencia y cumplir con la ejecución programada del plan de mantenimiento 2021, se debe mantener un tiempo promedio menor a 2 horas según los estándares de atención de emergencias operacionales según lo establecido por SUNASS, en el reglamento de atención de servicios.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	ID 05 06 GO	TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A INCIDENCIAS OPERACIONALES	MANTENIMIENTO	OFICINA DE PRODUCCION Y	MENSUAL	HORAS	3.00	2.07	1.92	2.08	2.30	2.55

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A INCIDENCIAS OPERACIONALES (Horas)

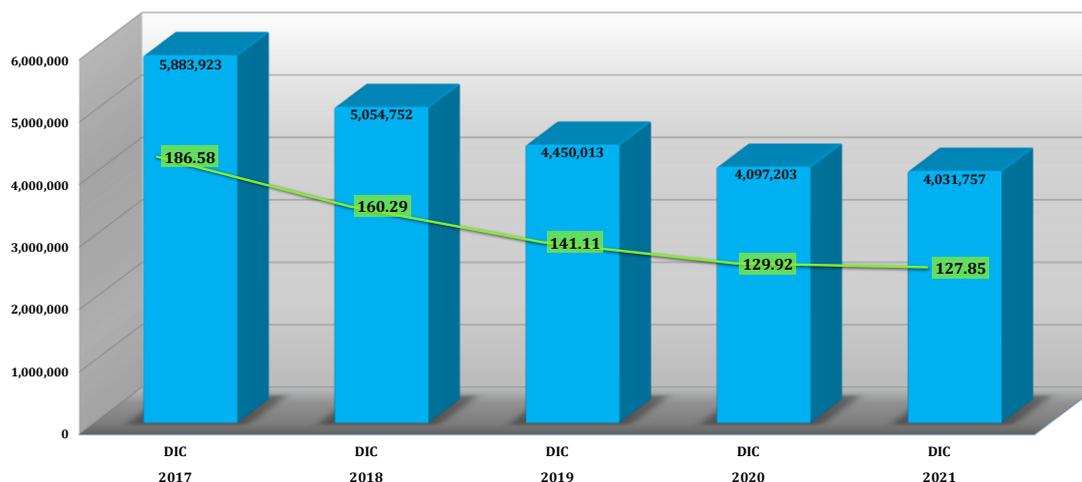


Tratamiento de Aguas Residuales

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Volúmenes de tratamiento de agua residual; desde el año 2017 al año 2021 se tiene una mejora del 31.47%, que equivale a la reducción del volumen de tratamiento de agua residual en 1 852 166 m3. Para el año 2021 se cumplió al 100% con los límites máximos permisibles ya que la única planta en operación es la PTAR Omo, esta mejora se debe a los siguientes factores: reducción del volumen producido de agua potable, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
15	ID 08 01 GO	VOLUMENES DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3	a evaluar	5,883,923	5,054,752	4,450,013	4,097,203	4,031,757

VOLUMENES DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (M3)

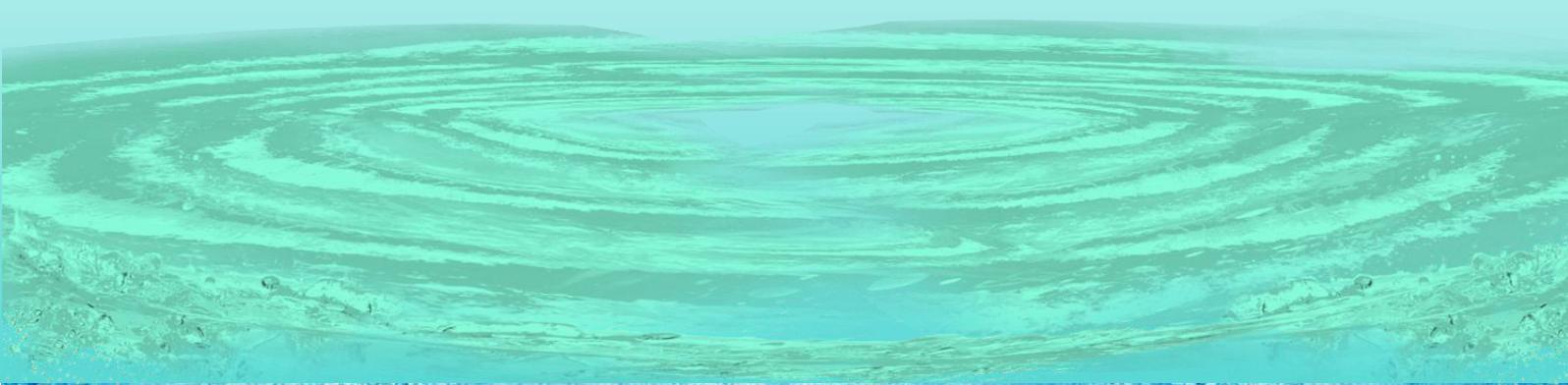




Inicio de obra via convenio de ampliación de redes de agua potable para la asociación alto los ángeles. En el centro poblado los Angeles.



GESTION DE INFRAESTRUCTURA



Proyectos de inversión EPS Moquegua S.A.

RELACION DE FICHAS/EXPEDIENTES/PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2019-2021									
N°	DESCRIPCIÓN	APROBACIÓN EXPEDIENTE	PRESUPUESTO INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	META FISICA	ESTADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
1	MEJORAMIENTO AMPLIACION DEL SISTEMA DE CAPTACION EN LAS GALERIAS FILTRANTES EN EL SECTOR EL TOTORAL DISTRITO DE SAMEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA.	RESOLUCION DE GG N° 224-2018-GG/EPS MOQUEGUA	1,478,636.76	20/11/2018	21/04/2019	2341643	Galerías filtrantes (367.88 ml Suministro e instalación de tubería PVC DN=200 mm Cribado, 619.50 ml Suministro e instalación de tubería PVC DN=355 mm C-7.5, 01 und Cámara de macromedidor, 17 und Buzones de inspeccion, 01 glb de suministro e instalacion de macromedidor, 11 und suministro e instalacion de valvulas 200mm, 02 und suministro e instalacion de macromedidores de chorro)	LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DEL PROYECTO	TRANSFERENCIA POR OTAS
2	ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA; EN EL (LA) EPS MOQUEGUA S.A. DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N°206-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	340,848.20	17/08/2021	15/12/2021	2505640	OPERACIONES(- 01 Adquisición de moto lineal doble propósito - todo terreno - 01 Adquisiciones de camioneta doble cabina 4x4 implementada y equipada) -Comercial (- 01 Adquisición de moto lineal doble propósito - todo terreno - 01 Adquisiciones de camioneta doble cabina 4x4 implementada y equipada)	CULMINADO REVISION INFORME FINAL	PMO - ESTUDIO TARIFARIO VMA
3	ADQUISICION DE EQUIPO DE MAQUINARIA HIDRAULICA DE TERMOFUSION HDPE, MACROMEDIDORES DE AGUA POTABLE, CAMARA DE INSPECCION DE REDES Y MICROMEDIDORES DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2" F-27-GO	RESOLUCION DE GG N° 334-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	428,143.22	09/11/2020	13/09/2021	-	-SUMINISTRO DE MACROMEDIDOR (01 und Macromedidor de 63 mm, 01 und Macromedidor 90 mm, 08 und Macromedidor 110 mm, 02 und Macromedidor 160 mm), 01 und Suministro de maquina hidráulica de termofusión), SUMINISTRO DE CAMARA DE INSPECCION DE REDES(01 Cámara de inspección de redes) SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE CHORRO	CULMINADO	ADENDA N°02 AL CONVENIO N°12-2017/OTAS S-EPS MOQUEGUA S.A
4	ADQUISICION DE DETECTOR DE FUGA DE TUBOS DE AGUA, MINICARGADOR E INSTRUMENTOS GEOFISICOS ELECTROMAGNETICOS; EN EL (LA) LOS SISTEMAS DE REDES DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE PARA DETECCION Y REPARACION DE PERDIDAS POR FUGAS	RESOLUCION DE GG N°135-2019-GG/EPS MOQUEGUA	1'008,218.75	13/09/2019	10/03/2020	-	4 und Data logger 01 canal, 4 und Data logger 02 canales, 01 und Equipo multiproposito (minicargador), 01 und Geofono acustico, 01 und Camara de inspeccion de redes, 01 und Geo radar, 01 und Correlador para deteccion de fugas, 01 und Caudalimetro portatil ultrasónico, 01 und Generador eléctrico de 6000 watts, 01 und Sistema de correlacion multiproposito	CULMINADO	CONVENIO CON OTASS
5	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) ESCUELA DE AVIACION DEL EJERCITO DEL C.P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO	RESOLUCION DE GG N°084-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	169,166.28	21/06/2021	16/09/2021	2518660	579,03 ml Suministro e instalación de tubería PVC 200, 08 Buzones de concreto f'c=210 kg/cm2	LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DEL PROYECTO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)
6	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) ASOCIACION DE VIVIENDA CERRITO BUENA VISTA DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N°123-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	126,680.25	09/12/2021	22/02/2022	2518238	300 mTubería de agua potable - 43 und Conexiones domiciliarias - 01 und Valvula compuerta	CULMINADO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
7	ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO, COMPRESOR DE AIRE EXENTO DE ACEITE, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y MEDIDOR DE CAMPO ELECTROMAGNETICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GERENCIA COMERCIAL DE LA EPS MOQUEGUA S.A.- DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N°109-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	163,413.08	17/08/2021	15/12/2021	2521216	Adquisición (- 02 und generador electrico a gasolina, 01 und compresora de aire, 01 und rotomartillo, 01 und martillo demoleedor, 01 und motobomba, 01 und vibrador de concreto, 01 und Esmeril angular de 7" y 4 1/2 - 11 Celulares, 02 und Manometro digital, 01 und Data Logger emisor de pulso, und 02 Moto Furon, 02 und Moto lineales)	CULMINADO REVISION INFORME FINAL	PLAN MAESTRO OPTIMIZADO - PMO
8	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL (LA) AMBITO DE INFLUENCIA DE LA EPS MOQUEGUA SA INCLUYE SU INSTALACION, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N°153-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	81,077.44	25/11/2021	25/12/2021	2526398	- Suministro e instalación de 59 medidores (32 und Acometida de PVC y 27 und Acometida de HDPE)	CULMINADO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - PMO

RELACION DE FICHAS/EXPEDIENTES/PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2019-2021									
N°	DESCRIPCIÓN	APROBACIÓN EXPEDIENTE	PRESUPUESTO INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	META FISICA	ESTADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
9	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DESINFECCIÓN, REPARACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR HOMO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	RESOLUCION DE GG N°190-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	361,759.68	24/11/2021	11/04/2021	2531021	- 01 glb construcción de caseta de cloración y equipamiento - Suministro e instalación de planchas PVC 70.80 m2, 02 Válvulas compuerta, 08 parrillas isofalticas de fibra de vidrio, 755.25 m2 de pintado muros y cielo raso, 160.35 ml de pintado en contrazocalo, pintado de carpintería metálica, pintado de carpintería de madera, 01 ml adquisición de mobiliario y equipos de	EJECUCION	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - TRANSFERENCIAS
10	INSTALACION DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION LA HACIENDA, SECTOR SANTA ROSA, EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 221-2020-GG/EPS MOQUEGUA	1'536,205.60	01/02/2021	30/06/2021	-	Instalación de las redes de agua potable con tubería HDPE DN 90 MM, PE 100 en una longitud de 120.89 metros, con 173 conexiones de agua potable. Instalación de redes de alcantarillado con tubería PVC DN 200 mm en una longitud de 986.04 metros y la instalación de 172 conexiones	PARALIZADO	CONVENIO CON ASOCIACIONES
11	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION VIVI. VILLA ICHUÑA MZ M1 Y N C.P. SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 16-2021-GG/EPS MOQUEGUA	68,003.94	18/06/2021	18/08/2021	-	88.60 m Suministro e instalación de tubería de PVC DN 63 mm, 41.95 m Suministro e instalación de tubería de HDPE DN 20mm, 7 und Suministro e instalación de conexión domiciliaria de agua potable	CULMINADO INFORME FINAL	CONVENIO CON ASOCIACIONES
12	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE VIA CONVENIO SECTOR VECINOS DEL SECTOR DEL CRUCE CARRETERA ANTIGUA TORATA-LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROV. MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N°014-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	270,500.91	21/06/2021	05/08/2021	-	1215.25 ml Suministro e instalación de tubería HDPE DN 110 MM, 222.33 ml suministro e instalación de tuberías de HDPE DN 20 MM C-10, 15 und Suministro e instalación de conexiones domiciliarias	CULMINADO	CONVENIO CON ASOCIACIONES
13	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO VIA CONVENIO EN EL FUNDO ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA MARIA CERRO BLANCO DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 52-2021-GG/EPS MOQUEGUA	157,900.82	22/10/2021	20/11/2021	-	299,15 m Tubería PVC UF DN=200 MM, 9 und de Buzones, 246 m Tubería PVC UF DN 160 mm, 41 und Conexiones domiciliarias	CULMINADO	CONVENIO CON ASOCIACIONES
14	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO VIA CONVENIO EN ASOC. DE VIVIENDA CERRITO BUENA VISTA C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N°119-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	184,623.80	21/10/2021	04/12/2021	-	361.91 m Suministro e instalación de tubería PVC (UF) DN 200 MM, 197.75 m Suministro e instalación de tubería PVC(UF) DN 160 mm, 41 und Suministro e instalación de conexión domiciliaria de desagüe	CULMINADO	CONVENIO CON ASOCIACIONES
15	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOC. CRUZ DEL SIGLO II CP CHEN CHEN PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 47-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	193,346.36	21/10/2021	19/12/2021	-	238.09 m Tubería de PVC C-10 UF DN 90 mm, 01 und Suministro e instalación válvula compuerta 90 mm, 01 und suministro e instalación de válvula de purga 90 mm, 26 und Conexiones domiciliarias. Tubo HDP 1/2"	CULMINADO	CONVENIO CON ASOCIACIONES
16	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA PARA EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DE LA EPS MOQUEGUA S.A. EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 141-2019-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	599,300.00	06/12/2019	08/02/2020	2451485	01 Adquisición de un camión cisterna	CULMINADO	CONVENIO N°27-2018/OTASS-EPSS MOQUEGUA S.A
17	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE DISTRIBUCION Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL COLECTOR SECUNDARIO, MEDIANTE LA ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	RESOLUCION DE GG N° 211-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	472,000.00	13/05/2019	09/08/2019	2429617	01 Adquisición de una retroexcavadora	CULMINADO	CONVENIO N°001-2018-OTASS-EPSS MOQUEGUA S.A
18	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PURIFICACION DE AGUA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO YUNGUYO, PLANTA DE TRATAMIENTO CHEN CHEN, ESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO R1, R2 DEL SISTEMA OPERACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE LA EPS MOQUEGUA S.A.	RESOLUCION DE GG N° 003-2020-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	516,561.85	07/09/2020	15/12/2020	2466888	01 und Renovación e instalación de sistemas de cloración y equipos de cloración PTAP CHEN CHEN, 01 und Renocion e instalacion de sistemas de cloracion y equipos de cloracion PTAP YUNGUYO, Suministro e instalacion de accesorios para renovacion y mantenimiento en R1-R12, 02 Und Suministro e instalacion de unidad de cloracion completa Bago de	CULMINADO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
19	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE U OFICINA ADMINISTRATIVA; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CHEN CHEN DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	RESOLUCION DE GG N° 329-2019-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	103,079.40	09/03/2019	07/04/2019	2463693	176.84 m2 de Paredes interio y exterior de superboard 8 mm, 63.33 m2 Cobertura con perfil gran onda, 59.48 m2 Falso cielo raso con placa superboard 6 mm, 08 und tijerales para estructura de drywall, 236.32 m2 de pintura latex 2 manos paredes interiores-exteriores-	CULMINADO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
20	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y COLECTOR SECUNDARIO; EN EL(LA) LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOC. C. MAGISTERIAL 7 DE JUNIO, MAGISTERIAL-23 DE JUNIO, CIUDAD MAGISTERIAL; C. P. DE CHEN CHEN, FUNDO EL GRAMADAL DEL CERCADO DE MOO	RESOLUCION DE GG N° 238-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	257,516.12	19/11/2018	18/01/2019	2430367	475.7 m Suministro e instalacion de tubería PVC 200 UF SN-2, 12.50 m Suministro e instalacion de tubería PVC 250 UF SN-2, 614.65 m Suministro e instalacion de tubería PVC 200 UF SN-4, 102 und Conexiones domiciliarias	CULMINADO	CONVENIO N°001-2018-OTASS-EPSS MOQUEGUA S.A

RELACION DE FICHAS/EXPEDIENTES/PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2019-2021									
N°	DESCRIPCIÓN	APROBACIÓN EXPEDIENTE	PRESUPUESTO INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	META FISICA	ESTADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
21	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA ALCANTARILLADO; EN EL(LA) LOS SERVICIOS COLATERALES DE VALORES MAXIMOS PERMISIBLES MEDIANTE CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION Y TOMA DE MUESTRAS Y EL EQUIPAMIENTO PARA REALIZAR ANALISIS DE AGUA RESIDUAL	RESOLUCION DE GG N° 241-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	168,186.58	07/11/2018	13/06/2019	2429896	10 und de conexiones domiciliarias	CULMINADO	CONVENIO N°001-2018-OTASS-EPS MOQUEGUA S.A
22	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; RENOVACION DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE MEDIANTE INSTALACION Y RENOVACION DE MEDIDORES DE LA EPS MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MOQUEGUA.	RESOLUCION DE GG N° 239-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	300,767.84	23/03/2019	30/12/2019	-	603 und Instalacion de medidores chorro multiple 1/2", 5 und Instalacion de medidores chorro multiple 3/4", 7 und Instalacion de medidores chorro multiple 1", 2 und Instalacion de medidores chorro multiple 1 1/2", 8 und Instalacion de medidor woltman vertical DN=50 mm"	LIQUIDACION TECNICA - FINANCIERA DEL PROYECTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
23	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LABORATORIO; ADQUISICION DE LABORATORIO; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES D EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA EL MONITOREO DE LA POTABILIZACION DE	RESOLUCION DE GG N° 138-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	526,058.11	04/09/2018	17/05/2019	2424643	"Construcción de 09 ambientes (Oficina 01, Oficina 02, Área de espera, 01 Análisis aguas residuales, 01 Esterilización, 01 Área de radioactivos, 01 Análisis 01 Físico - Químico, Bacteriológica y 01 SSHH) constituidos por material noble, la construcción corresponde a los siguientes componentes (Estructuras, Arquitectura, Instalaciones sanitarias	LIQUIDACION TECNICA - FINANCIERA DEL PROYECTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (Convenio N°012-2017-OTASS-EPS
24	RENOVACION DE REDES Y COLECTORES DE LA PROLONGACION DE LA CALLE CUSCO C.P. SAN FRANCISCO - EPS MOQUEGUA S.A. DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 133-2020-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	61,606.23	05/11/2020	30/12/2019	-	Red de agua potable (44.16 m Suministro e instalacion de tubería HDPE DN=32 mm, 63.29 m Suministro e instalacion de tubería de HDPE DN=20 mm, 7 und de conexiones domiciliarias) , Red de alcantarillado (44.91 m de Suministro e instalacion de tubería PVC	CULMINADO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
25	MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE EN EL MERCADO CENTRAL Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE MICROMEDICION EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DE LA EPS MOQUEGUA S.A. EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 148-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	217,747.96	02/12/2019	27/01/2021	-	149 m Suministro y renovacion de tubería HDPE DN=32mm, 102 m Suministro de tubería HDPE=20 mm, 29 und Suministro e instalacion de conexiones domiciliarias	CULMINADO	PMO - ESTUDIO TARIFARIO Y RECURSOS PROPIOS
26	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DEL CATASTRO TECNICO DE LA EPS MOQUEGUA S.A. DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	RESOLUCION DE GG N° 93-2018-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	686,520.40	21/06/2018	17/01/2019	-	Levantamiento catastral georeferenciado de los componentes, Desarrollo de la base de datos GIS, Equipamiento de la oficina de catastro tecnico, Capacitaciones del personal de catastro, Reposicion de tapas para buzón	LIQUIDACION TECNICA - FINANCIERA DEL PROYECTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
27	MANTENIMIENTO DE UNIDADES OPERATIVAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS MOQUEGUA S.A., DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 245-2019-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	347,276.00	06/11/2019	31/01/2020	-	Mantenimiento de infraestructura de saneamiento, Mantenimiento de galerías filtrantes, Mantenimiento de línea de conducción, Mantenimiento de almacenamiento - reservorios, Mantenimiento de cámara reguladoras de presión,	CULMINADO	PMO - ESTUDIO TARIFARIO Y RECURSOS PROPIOS
28	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OBRA POR CONVENIO DE LA ASOCIACION LOS RADIOLES C.P.M. SAN ANTONIO - EPS MOQUEGUA S.A., DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	RESOLUCION DE GG N° 050-2019-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	444,430.32	06/07/2019	02/11/2019	-	Red de agua (409,80 m Suministro e instalacion de tubería PVC 90 mm, 443.80 m Suministro de tubería HDPE DN = 20 mm, 74 und de Suministro e instalacion de conexiones domiciliarias de agua potable), Red de alcantarillado (973,26 m Suministro de tubería PVC SAL DN=200, 411.8 m Suministro de tubería PVC Sal DN 160 mm, 74	CULMINADO	CONVENIO CON ASOCIACIONES
29	RENOVACION DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE SEGÚN ESTUDIO TARIFARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO REGULADORIO MEDIANTE LA INTERVENCION DE 143 CONEXIONES DOMICILIARIAS	RESOLUCION DE GG N° 028-2020-GG/EPS MOQUEGUA S.A.	63,923.00	29/07/2020	06/09/2020	-	143 und Instalacion de medidores (35 und instalacion de accesorios de medidor 1/2" acom. HDPE, 108 und Instalacion de accesorios de medidor 1/2" acom. PVC)	CULMINADO	PMO - ESTUDIO TARIFARIO Y RECURSOS PROPIOS



Operación Alcantarillado, actividad de apoyo a la EPS Moquegua S.A. ejecutada por OTASS. Ejecutando actividades de Mantenimiento

Operación Alcantarillado

La Estrategia Nacional "Operación Alcantarillado ha realizado la limpieza de más de 40 kilómetros en la red de desagüe en todo el distrito de Moquegua, programas promovidos por el Ministerio de Vivienda y el OTASS bajo la dirección de EPS Moquegua.

En una primera etapa en abril del presente año se han limpiado 20.24 kilómetros de red de alcantarillado incluyendo la limpieza de 485 buzones en el distrito de San Antonio, los centros poblados de Chen Chen, San Francisco y el cercado de la ciudad de Moquegua. En tanto la segunda etapa que corresponde a los meses de mayo y junio han culminado con la limpieza de 20.23 km incluyendo 404 buzones ubicados en los centros poblados de Los Ángeles, Chen Chen y el cercado de la ciudad. La estrategia Operación Alcantarillado busca tener ciudades saludables al reducir los riesgos de la colmatación de las redes de desagüe, la incidencia de atoros y aniegos y su impacto en las condiciones sanitarias y ambientales de la población.



Inicios de trabajos en obra de ampliación de redes de agua potable via convenio con la escuela de aviación Moquegua y CORPAC.

Memoria Anual 2021



GESTION DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTAL

Actualización de PEI 2019-2023

El Plan Estratégico Institucional 2019-2023 fue actualizado y aprobado mediante sesión de directorio con fecha 27 de Diciembre del 2019, así mismo el Plan Operativo Institucional 2020 se Formuló en función a los lineamientos del PEI y las disposiciones de OTASS, es necesario actualizar nuestro Plan Maestro Optimizado y Plan de Reflotamiento ya que la situación del ámbito operacional, comercial y administrativo ha mejorado y sus indicadores son una muestra de ello, así mismo las nuevas disposiciones de la ley marco N°1280-MVCS.

Ejecución del Presupuesto

El porcentaje de ejecución presupuestal para el año 2021 es 73.63%, teniendo un PIM de S/. 16,334,534 soles y una ejecución presupuestal de S/. 12,028,554 soles, en comparación al año 2017 se tiene una reducción de PIM de S/. -2,314,113 soles, teniendo un porcentaje de decrecimiento presupuestal del 12.4%, esto debido a la disminución de transferencias financieras incorporadas por OTASS. Para el año 2022 se tiene un presupuesto institucional de apertura aprobado por un monto de S/. 15'398,168 soles, recientemente se formuló un Plan Operativo Institucional en función a la metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, diferenciando las actividades operativas, con esto se está a la espera de incrementar el nivel de ejecución mayor a 80%.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	-	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PIM	➡ PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y	ANUAL	%	a evaluar	45.34	61.11	63.42	62.25	73.63
		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	➡ PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y	ANUAL	SOLES	a evaluar	18,648,647	21,770,914	17,882,625	17,729,578	16,334,534
		EJECUCION DE EGRESOS TOTAL	➡ PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y	ANUAL	SOLES	a evaluar	8,454,409	13,304,896	11,340,320	11,037,011	12,028,554

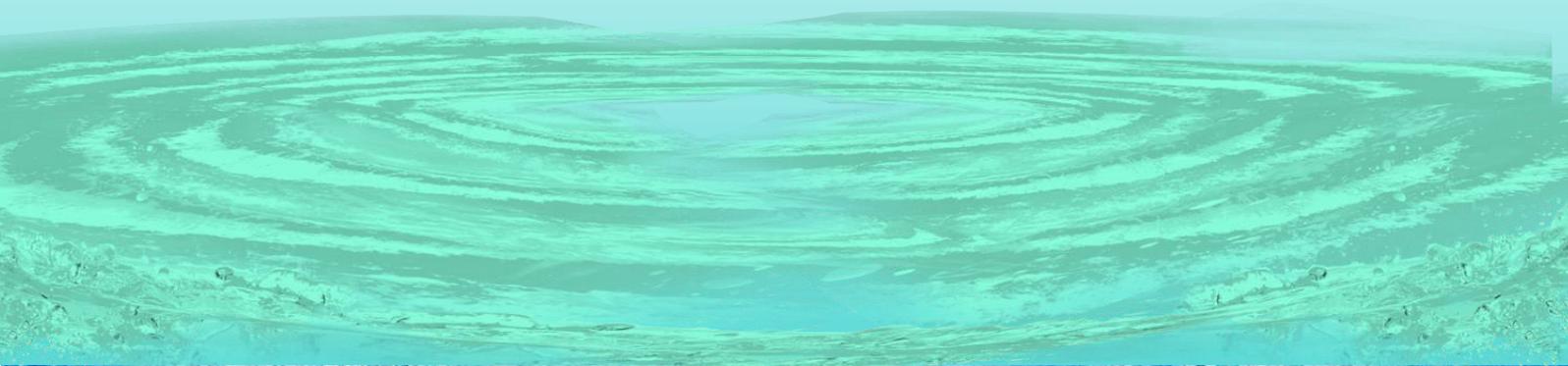
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESUPUESTO (%)



Memoria Anual 2021



GESTION LEGAL



Información actividad jurídica

En el ejercicio 2021 se ha incrementado los procesos judiciales de naturaleza laboral, los trabajadores están solicitando nivelación de remuneraciones en la vía laboral teniendo en cuenta que no existe la posibilidad de que esta se efectúe en la vía administrativa. Asimismo, exigen otros conceptos no pagados en ejercicios anteriores (al RAT), referidos a reintegros de remuneraciones, pago de beneficios de pactos colectivos entre otros, sustentan que, al no existir la posibilidad de obtener un incremento remunerativo, vía pacto colectivo, advierten que la empresa están pleno proceso de reflatamiento y con mejores expectativas de rentabilidad.

En esa medida, se está generando una contingencia laboral de naturaleza económica, que la empresa ya está asumiendo; se aprueba anualmente una provisión presupuestal, que permite pagos a cuenta en procesos laborales con sentencias que están consentidas y/ en proceso de ejecución.

Procesos en trámite ante el ministerio público y el poder judicial

Carpetas Fiscales: 08

Procesos Laborales: 55

Procesos Penales: 08

Procesos Civiles-Anparo: 07



Implementación de Plan Covid-19, A cargo del Lic. Karol de los Santos Vasques. Gerente de Administración y Finanzas.



Memoria Anual 2021



GESTION SOCIAL

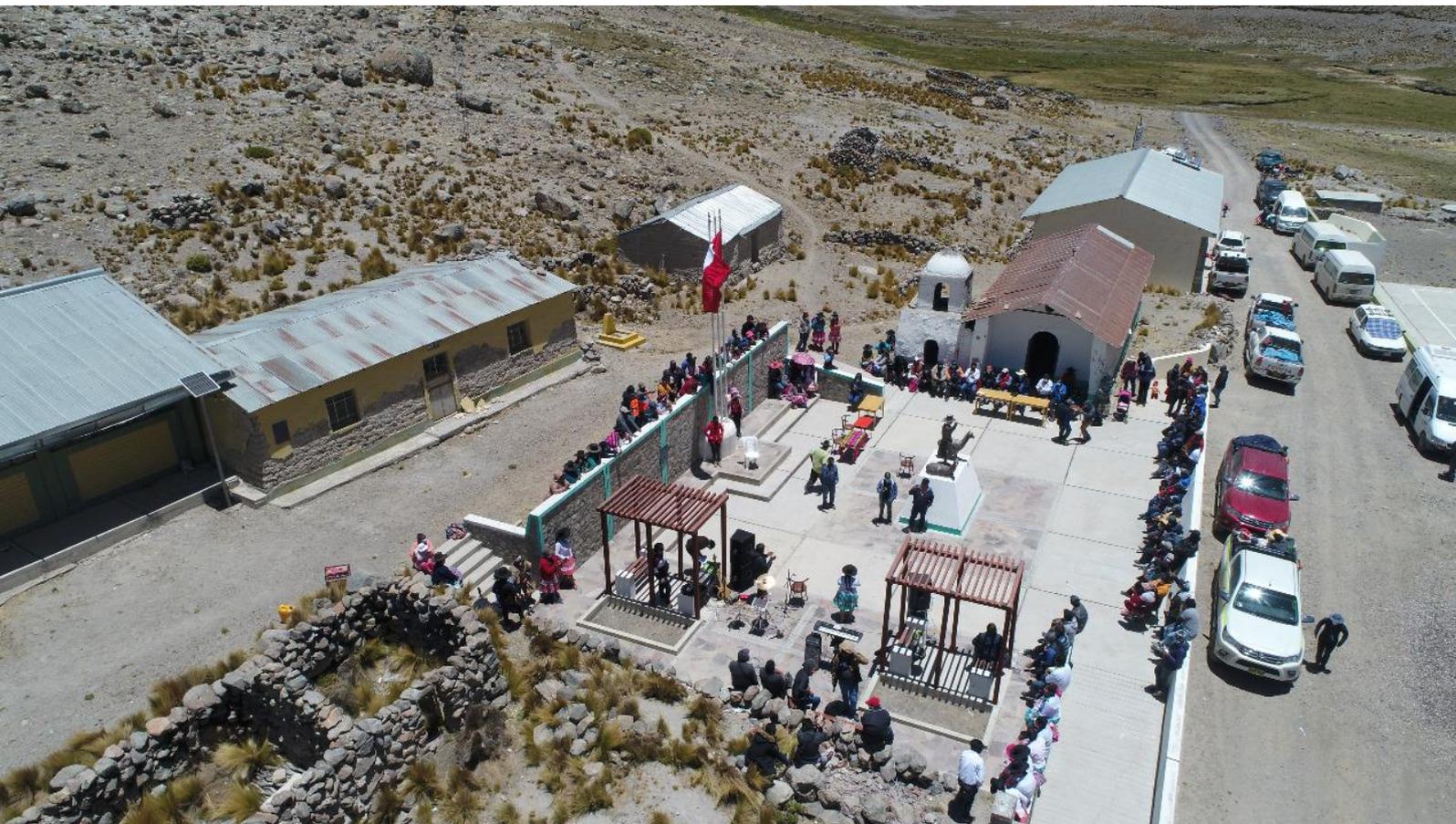


Charlas de Violencia contra la mujer - Sunafil



EPS Moquegua inició la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE)

La EPS Moquegua inició los trabajos previos a la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) en la comunidad de Asana ubicado en el distrito de Torata.





EPS Moquegua inicia reparto de agua potable gratis a poblaciones sin acceso a los servicios de saneamiento

La EPS Moquegua inició la distribución de agua potable mediante camiones cisternas de forma gratuita a favor de la población que carece de los servicios de saneamiento.

En el caso de la empresa moqueguana se atenderá en los meses de octubre y noviembre a las familias que habitan en La Clemesi y las asociaciones Santo Domingo y Porcicultores Tres Quebradas del sector el Valle y la asociación Cerro Blanco en el centro poblado de Chen Chen.





Charla de educación sanitaria será requisito para suscribir nuevos contratos de agua y desagüe

Con la finalidad de promover buenos hábitos en la población, la EPS Moquegua incorporó como requisito para la suscripción de los contratos de agua potable y alcantarillado, la participación de los nuevos usuarios en Charlas de Educación Sanitaria.

Esta buena práctica considera la difusión de la información sobre las fuentes de agua natural, los procesos de tratamiento del agua potable y el agua residual, el monitoreo de la calidad del agua y el sistema de micromedición, la normativa de Valores Máximos Admisibles (VMA).







Memoria Anual 2021



VI. Resultados Económicos y Financieros



Estados Financieros

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020	Variación	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,928,849	5,972,778	- 43,929	- 0.74
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	2,315,556	2,436,254	- 120,698	- 4.95
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,255,348	1,261,551	- 6,203	- 0.49
Inventarios (Neto)	474,636	406,018	68,618	16.90
Gastos Pagados por Anticipado	30,144	35,978	- 5,834	- 16.22
Otros Activos				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10,004,533	10,112,579	- 108,046	- 1.07
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	39,358,922	43,079,652	- 3,720,730	- 8.64
Activos Intangibles (Neto)	689,353	118,308	571,045	482.68
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	-	630	- 630	- 100.00
Otros Activos				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	40,048,275	43,198,590	- 3,150,315	- 7.29
TOTAL ACTIVO	50,052,808	53,311,169	- 3,258,361	- 6.11
CUENTAS DE ORDEN	5,175,489	4,536,424	639,065	14.09

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020	Variación	%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	720,820	705,914	14,906	2.11
Cuentas por Pagar Comerciales	736,341	1,468,151	- 731,810	- 49.85
Otras Cuentas por Pagar	663,538	760,724	- 97,186	- 12.78
Beneficios a los Empleados	1,565,782	1,378,977	186,805	13.55
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,686,481	4,313,766	- 627,285	- 14.54
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	21,742,698	22,463,518	- 720,820	- 3.21
Otras Cuentas por Pagar	1,961,471	2,041,497	- 80,026	- 3.92
Provisiones	171,629	364,000	- 192,371	- 52.85
Beneficios a los Empleados	439,597	509,628	- 70,031	- 13.74
Ingresos Diferidos (Neto)	9,413,059	9,546,379	- 133,320	- 1.40
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	33,728,454	34,925,022	- 1,196,568	- 3.43
TOTAL PASIVO	37,414,935	39,238,788	- 1,823,853	- 4.65
PATRIMONIO				
Capital	1,809,378	1,809,378	-	-
Capital Adicional	36,616,110	36,212,554	403,556	1.11
Resultados Acumulados	- 31,473,836	- 29,635,772	- 1,838,064	6.20
Otras Reservas de Patrimonio	5,686,221	5,686,221	-	-
TOTAL PATRIMONIO	12,637,873	14,072,381	- 1,434,508	- 10.19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50,052,808	53,311,169	- 3,258,361	- 6.11
CUENTAS DE ORDEN	5,175,489	4,536,424	639,065	14.09

Estados de Resultados Integrales

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020	VARIACIÓN	%
INGRESOS				
Venta Netas de Bienes				
Prestación de Servicios	<u>11,794,170</u>	<u>10,571,954</u>	<u>1,222,216</u>	<u>11.56</u>
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11,794,170	10,571,954	1,222,216	11.56
Costo de Ventas	<u>-6,483,914</u>	<u>-6,358,322</u>	<u>-125,592</u>	<u>1.98</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	5,310,256	4,213,632	1,096,624	26.03
Gastos de Ventas y Distribución	-2,232,667	-1,563,285	-669,382	42.82
Gastos de Administración	-4,003,234	-3,817,973	-185,261	4.85
Otros Ingresos Operativos	<u>1,291,528</u>	<u>849,157</u>	<u>442,371</u>	<u>52.10</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	365,884	-318,470	684,353	-214.89
Ingresos Financieros	780	37,964	-37,184	-97.94
Diferencia de Cambio (Ganancias)		96	-96	-100.00
Gastos Financieros	-204,418	-198,801	-5,618	2.83
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	<u>-185</u>	<u>-2,457</u>	<u>2,272</u>	<u>-92.46</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	162,060	-481,667	643,727	-133.65
Impuesto a la Renta				
RESULTADO DEL EJERCICIO	162,060	-481,667	643,727	-133.65

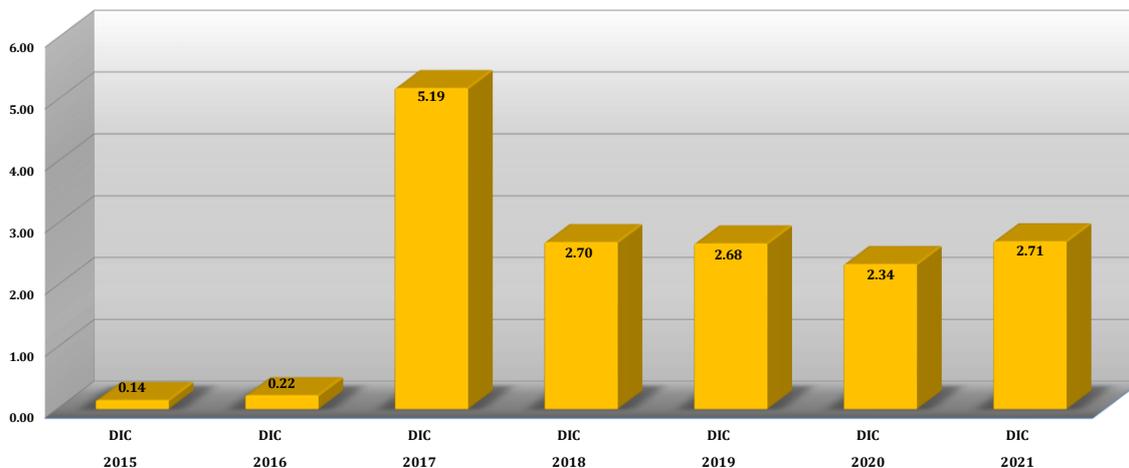
Ratios Financieros

Liquidez

La liquidez corriente nos indica la capacidad de pago de la EPS para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En el año 2020 la EPS MOQUEGUA S.A. contaba con S/ 2.34 por cada sol de deuda a corto plazo; en el año 2021 este índice se ha incrementado a S/ 2.71 resultado favorable para la EPS, lo cual muestra que la EPS tiene capacidad para afrontar con sus obligaciones a corto plazo.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC						
01	ID 01 05 GAF	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	MENSUAL	S/.	1.00	0.14	0.22	5.19	2.70	2.68	2.34	2.71

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE (SOLES)

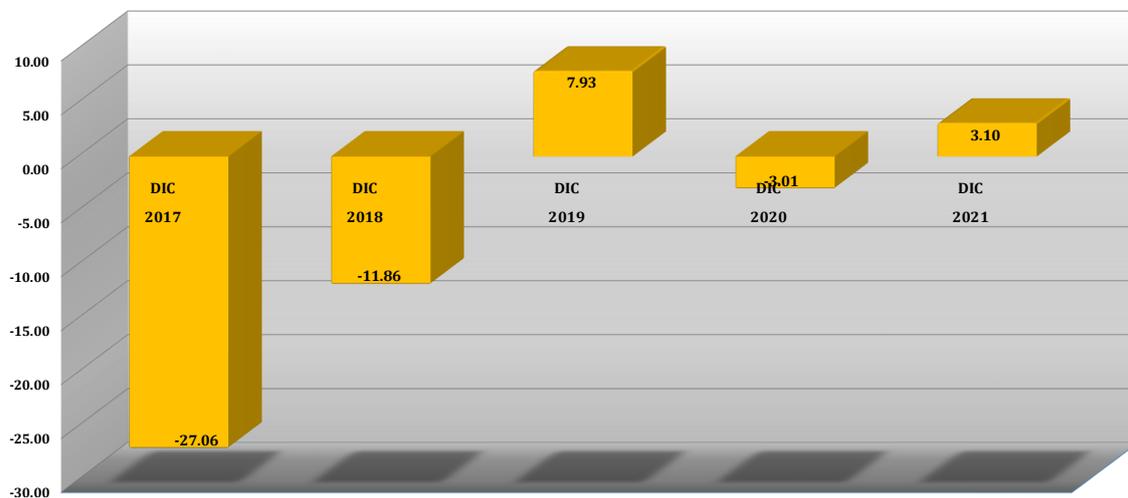


Margen operativo

Este Indicador representa el porcentaje de las ventas que posee la Empresa, antes de descontar intereses, gastos e impuestos. Mide el beneficio obtenido en la actividad por cada unidad monetaria facturada, para el año 2020 no se tuvo utilidad operativa resultando así que el margen operativo fue negativo en -3.01%, situación que fue diferente para el año 2021 cuyo indicador fue positivo en 3.10%, lo que demuestra que la EPS MOQUEGUA para el año 2021 contó con capacidad operativa o nivel de ingresos adecuados que le permitieron coberturar los costos de operación y mantenimiento.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	ID 01.04 GA	MARGEN OPERATIVO (SOLES)	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	SOLES	10.00	-27.06	-11.86	7.93	-3.01	3.10
		MARGEN OPERATIVO (%)	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	%	0.10	-0.27	-0.12	0.07	0.03	0.03

MARGEN OPERATIVO (SOLES)

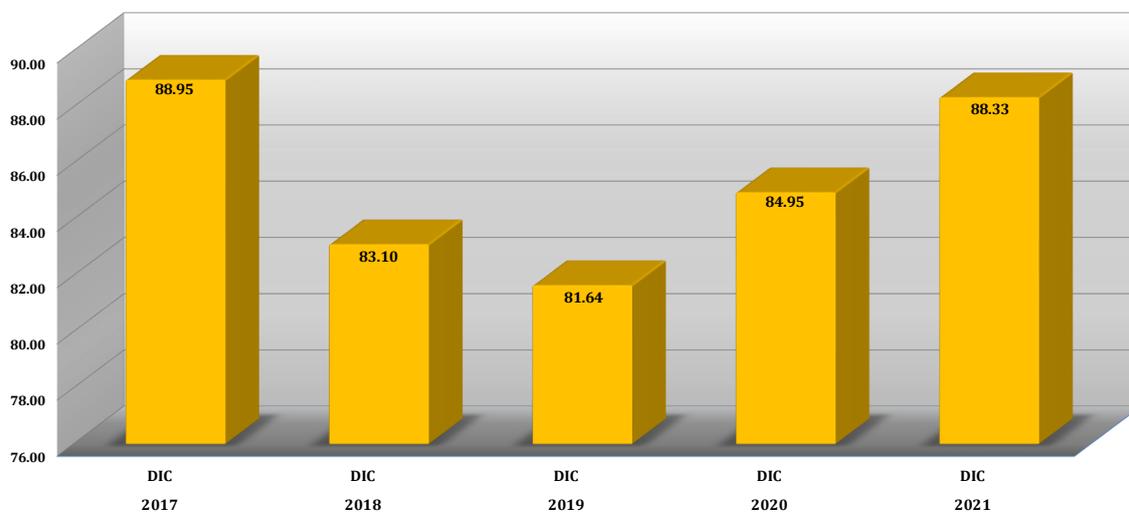


Relación de trabajo

Esta ratio mide el resultado de la gestión empresarial, los gastos y costos del ejercicio. Para el año 2020 el indicador de relación de trabajo fue de 84.95%, comparado con el año 2021 este indicador fue desfavorable para la EPS cuyo resultado fue 88.33%, no habiéndose cumplido con la meta prevista para el año 2021 que fue de 74%.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	ID 01.03 GA	RELACION DE TRABAJO	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	%	75.00	88.95	83.10	81.64	84.95	88.33

RELACION DE TRABAJO (%)





Implementación de nuevo laboratorio de la oficina de Aseguramiento de la calidad.



REDACCION, EDICION Y DISEÑO

Diego Diaz Granda
Analista de estadística e indicadores

FOTOGRAFIA

Diego Diaz Granda
Analista de estadística e indicadores
Leydi Sayra Castromonte
Jefe de Oficina de Imagen corporativa y gestión social
Víctor Camacho Parí
Tec. Educación Sanitaria EPS MOQUEGUA

REVISION

Organismo Técnico de la Administración de servicios de Saneamiento



OTASS

ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SANEAMIENTO



Siempre
con el **pueblo**